



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GEOGRAFICAS DE LA PATAGONIA

Proyecto de carrera de Posgrado
MAESTRIA EN GEOGRAFIA DE LOS ESPACIOS LITORALES

1. DENOMINACIÓN DE LA CARRERA:

Nombre identificador:

MAESTRIA EN GEOGRAFIA DE LOS ESPACIOS LITORALES

Orientación:

- *Turismo*

- *Ambiente y Recursos Naturales*

Esta orientación será a elección del maestrando, de acuerdo con los seminarios optativos con los que estructure su trayecto académico, a partir del 2º año de cursado.

Nivel: Posgrado

Permanencia: la carrera tiene carácter continuo.

2. DISEÑO CURRICULAR

Fundamentación general

El perfil académico de la presente Maestría en Geografía de los Espacios Litorales responde, en su especificidad, a los requerimientos de nivel de posgrado para la educación universitaria en el campo disciplinar de la Geografía y su proyección como marco integrador de los estudios ambientales y turísticos.

Es un proyecto que se presenta simultáneamente la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional San Juan Bosco (UNPSJB) y la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP), alejadas espacialmente aunque estrechamente relacionadas por intereses académicos y por vínculos de cooperación entre los grupos GECOS/UNPSJB (Grupo de Estudios Geográficos en Espacios Costeros) y GEOT/UNMdP (Grupo de Estudios de Ordenación Territorial). Cabe aclarar que son vínculos encuadrados en un convenio marco de cooperación (OCS N° 1383/98 del 29 de octubre de 1998, cláusulas 1 y 7) entre dichas Universidades, que la ejecución efectiva de los propósitos trazados en ese convenio entre las universidades citadas se enmarca en el acuerdo plenario del CIN N° 142/94 y en la OCS N° 1057/1994 y que se halla refrendado por un convenio específico para acciones de colaboración académica entre la Facultad de Humanidades (UNMdP) y la Facultad de Humanidades y



Ciencias Sociales (UNPSJB), mediante el cual se formalizó una instancia de cooperación interinstitucional durante el desarrollo del programa que se presenta.

La presentación simultánea se funda en dos necesidades para ambos casos: a) satisfacer demandas regionales y b) cubrir un área de vacancia académica en la formación de posgrado; por ello, su radicación en las dos instituciones a la vez. Esto implica un mismo plan de estudios, la expedición del mismo título y autosustentabilidad académica por parte de cada unidad, la cual, sin embargo, se ve enriquecida por compartir una planta de docentes e investigadores que hace tiempo circula como masa crítica especializada y desarrolla tareas de investigación, docencia y extensión conjuntas (detalladas a continuación y en Apartado II, inciso 1). En este contexto, el presente proyecto contempla un recorrido académico de profundización paulatina en el campo de docencia-investigación, a partir de la articulación horizontal entre los grupos de investigación citados.

Interesa comentar, además, que el grupo GECOS, si bien surgió de la carrera de Geografía, también se ha nutrido de fuertes lazos conceptuales-metodológicos con la carrera de Licenciatura en Gestión Ambiental, ambas de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y por esto, su línea prioritaria de investigación ha sido el diagnóstico socio-ambiental de espacios litorales patagónicos y su proyección operativa para gestión costera integrada. Por otra parte, el grupo GEOT se gestó desde la carrera de Geografía de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata y que su línea prioritaria de investigación se ha orientado a la relevamientos socio-productivos y ambientales orientados a la ordenación del territorio interior y costero del sudeste de la provincia de Buenos Aires. Por su parte, el grupo. Las posibilidades de aprovechamiento de la producción de cada grupo de investigación a través de este programa de posgrado formalizan, en el ámbito de la educación superior, redes de colaboración en temas complementarios de investigación, desarrollados por más de una década entre ambos grupos. Se mencionan a título de ejemplo sólo los antecedentes inmediatos, esto es, tres proyectos de Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias aprobados y financiados por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación Nacional, en el marco del Programa de Promoción de la Universidad Argentina.

✓ Redes II (2007): *Diseño de una currícula de Posgrado Interuniversitario en Ordenación y Gestión de Espacios Litorales*; con un subsidio de \$30.000.-

✓ Redes III (2008): *Posgrado Interuniversitario en Ordenación y Gestión de Espacios Litorales (segunda etapa): prospección de estrategias para su dictado*, subsidiado con \$40.000.-

✓ Redes IV (2009): *Posgrado Interuniversitario en Ordenación y Gestión de Espacios Litorales (tercera etapa): acciones el inicio de su dictado*, con un subsidio de \$30.000.-

Se destaca que la mayor parte de los fondos de los subsidios obtenidos fue destinada a la organización y dictado de cursos y seminarios de posgrado no conducentes a título, los cuales constituyeron la base para concebir el diseño de este proyecto de Maestría en un área de vacancia y con grandes posibilidades de impacto regional y nacional. Otros antecedentes de colaboración e intercambio académico que comenzaron hace una década entre los grupos antes citados, se detallan *in extenso* como ya se dijo, en el Apartado I, inc. 1, del presente documento.



Por lo señalado, el programa que se presenta convoca en su cuerpo académico estable a docentes locales y de la Universidad Nacional de Mar del Plata, con un espíritu de fortalecer colaboraciones académicas, mediante la movilidad e intercambios de los docentes entre las dos sedes donde se prevé el dictado de la carrera (ciudad de Mar del Plata por la Universidad Nacional de Mar del Plata y Trelew por la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco). Ello permitirá capitalizar aún más, las fortalezas académicas de ambas universidades e inclusive, las vinculaciones que cada una ya posee con otros grupos nacionales y extranjeros, evidenciadas en experiencias exitosas, tanto en investigación como en el dictado de carreras de posgrado estrechamente articuladas con las carreras de grado. También se refleja el beneficio de la colaboración académica en las universidades que promueven esta carrera, en compartir temas y enfoques de abordaje complementarios sobre problemáticas territoriales y ambientales del frente atlántico, con el fin de alimentar el desarrollo y posterior publicación de las tesis de maestría que devengan de la ejecución del programa, en tanto aportes al conocimiento y preservación del litoral marítimo argentino.

Dado el tenor interdisciplinario de la propuesta y las orientaciones específicas por las que podrá optar el estudiante, se considera que el desarrollo de este posgrado, impactará positivamente en las carreras de grado, en especial aquellas más directamente vinculadas con la Geografía, el Turismo, las Ciencias Ambientales y las Ciencias Sociales en general, constituyendo así, una oportunidad para que el estudiante de grado, tenga la posibilidad de continuar su formación académica de posgrado en el ámbito de la UNPSJB.

En este sentido, las carreras de grado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNPSJB se reparten en nueve Departamentos, que ofrecen las carreras de Profesorado y Licenciatura en Geografía, Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección, Licenciatura en Turismo, Licenciatura en Gestión Ambiental, Profesorado y Licenciatura en Letras, Profesorado y Licenciatura en Historia, Licenciatura en Trabajo Social, Licenciatura en Comunicación Social, Licenciatura en Ciencias Políticas y Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación. Cuenta además con una coordinación del área pedagógica en la sede Trelew, que asiste en el dictado de las materias específicas de formación docente para todos los profesorado de la Facultad. En relación con las carreras de posgrado en ejecución en el ámbito de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, se dictan la Maestría en Letras (Resolución de creación C.S N° 040/03; Resolución Ministerio de Educación N° 1046/08, con otorgamiento de resolución de reconocimiento provisorio, aún sin categorización), Maestría en Didácticas Específicas (Resolución de creación Res. CAFHCS N° 266/08, Res. CDFHCS N° 36/09, Res. CS N° 55/09. Se encuentra a la espera de la convocatoria CONEAU en su carácter de carrera en funcionamiento). También se aprobó recientemente el Proyecto de creación de la carrera de Especialización en Psicología Educacional (Res. CDFHCS N° 36/11, Res. CS. N° 216/11, en proceso de evaluación en CONEAU, abril 2011).

Si bien en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNPSJB, la Maestría en Geografía de los Espacios Litorales, presentará una fuerte vinculación con las carreras de grado antes mencionadas, por su temática interdisciplinar se prevé será también una alternativa de posgrado interesante para egresados de otras Facultades tales como el caso de Ciencias Naturales, Ciencias Económicas, Ingeniería y Ciencias Jurídicas. De igual modo se prevé la posible complementación futura, con la Maestría en Gerencia Pública y la Maestría en Gestión Empresaria, ambas de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNPSJB, así como con otros proyectos de maestría que se encuentran en etapa de



producción en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNPSJB, como son los casos de las Maestrías en Estudios Socio-territoriales.

La descripción minuciosa tiende a poner de manifiesto el alto nivel de autosustentabilidad académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, tanto en el nivel de grado como en el de posgrado, palpable no sólo en la solidez académica de los cuerpos docentes estables sino también en los de invitados externos, de asesores de alta competencia y nivel científico y de un número muy respetable de graduados en las carreras de posgrado en ejecución, que acreditan muy satisfactoriamente, según los estándares de evaluación sugeridos por expertos. En relación con lo anterior corresponde aclarar que en la unidad académica desarrollan sus actividades, desde hace más de dos décadas, diversos Grupos de Investigación idóneos y consolidados, algunos de los cuales se inscriben en Centros y/o Institutos de Investigación de trayectoria reconocida por su producción en el campo de la Geografía, las Ciencias Ambientales, las Ciencias Humanas, las Ciencias Sociales y la Educación, entre otras. Uno de ellos es el citado grupo GECOS, formalizada su creación por Resolución de Consejo Académico N° 055/08 de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales-UNPSJB, aunque con un trayectoria de investigación más amplia. Desde el 2002 a la actualidad, ha llevado adelante 7 proyectos de Investigación, sometidos a evaluación externa y luego avalados académicamente por el Consejo Superior de la UNPSJB (5 de ellos inscriptos en el programa de incentivos a la investigación de la SPU). Asimismo, sus integrantes han participado en calidad de grupo responsable de 1 proyecto PICT (25285), financiado por la Agencia de Promoción Científica. También registran la participación como investigadores invitados a un proyecto financiado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo denominado Estudio de base de la bahía San Julián Provincia de Santa Cruz. Todos los proyectos citados, están prioritariamente relacionados con el diagnóstico y gestión de problemáticas geográficas en espacios litorales patagónicos, e incluso se han proyectado hacia espacios litorales bonaerenses. Se han publicado la mayor parte de resultados en una importante cantidad de publicaciones científicas nacionales y del exterior, en diversas jornadas y congresos científicos nacionales e internacionales, y adicionalmente se han transferido los resultados de las investigaciones mediante el dictado de cursos y seminarios de posgrado en universidades nacionales y del exterior. Asimismo, integrantes del Grupo GECOS se encuentra desarrollando en la actualidad un proyecto de voluntariado universitario, financiado por la Secretaría de Políticas Universitarias, y vinculado con la educación ambiental en localidades costeras de Patagonia.

El grupo GECOS se encuentra integrado al Instituto de Investigaciones Geográficas de la Patagonia, en adelante IGEOPAT, dependiente de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNPSJB. El Instituto fue creado en el año 2001 por Res. CAFHCS N° 090/01. Desde su creación ha albergado más de 26 proyectos de investigación sobre diversas temáticas geográficas avalados por el Consejo Superior de la UNPSJB, u organismo académico-científico equivalente. Si bien centra su interés de investigación en la geografía, sus proyectos han abordado diversas temáticas, demostrando un avance neto hacia el tratamiento de las problemáticas desde un abordaje interdisciplinario. La mayor parte de sus investigadores pertenecen al Programa de incentivos a la investigación de la SPU. Cuenta con 9 investigadores con grado académico de Doctor, cerca de 20 investigadores con Maestrías y/o Especialidades culminadas y 5 docentes en etapa de avance de sus tesis doctorales, algunos de los cuales, simultáneamente, son becarios del CONICET vinculados con investigaciones en temáticas costeras. Desde el año 2002 el IGEOPAT edita la revista científica Párrafos Geográficos (aval académico CAFHCS N° 136/02). Se trata de una publicación digital periódica (semestral) de nivel científico e indexada, con un comité



científico externo de árbitros (últimas modificaciones resoluciones CAFHCS N° 097/07 y CDHCS N° 142/11). Está incluida en el listado vigente de revistas científicas de Ciencias Sociales con arbitraje, reconocidas por CAYCIT-CONICET. Entre las actividades académicas más destacadas del IGEOPAT, se mencionan la organización de las Jornadas Patagónicas de Geografía (2006 y 2011), las últimas realizadas en Comodoro Rivadavia bajo la responsabilidad del Dpto. de Geografía local, las Jornadas de Transferencia y Divulgación de la Investigación Geográfica, de carácter interno y frecuencia bianual, y las Escuelas de Verano del IGEOPAT que llevan cuatro ediciones consecutivas (2009, 2010, 2011 y 2012), en las cuales se han impartido cursos de posgrado vinculados exclusivamente con temáticas costeras, recibiendo cursantes de universidades tanto nacionales como del exterior. Asimismo el IGEOPAT cuenta con su página web (www.igeopat.org), donde se puede consultar la memoria de su producción científica 2005-2011. Además una síntesis de los resultados de los más de 10 años de investigación del IGEOPAT, se plasmó en la edición de libro *Miradas geográficas de la Patagonia: encuentros con la investigación y la docencia*, el cual integra más de 20 capítulos, está prologado por la Dra. María Laura Silveira (UBA), y será presentado a la comunidad científica en el próximo mes de noviembre de 2012.

Cabe destacar aquí también la autosustentabilidad académica de grupo GEOT/UNMDP, socio en Red de esta propuesta de carrera de Maestría. El grupo GEOT ha llevado a cabo 8 proyectos de investigación que, como se anticipó, han versado sobre problemáticas geográficas, socio-productivas y ambientales, tanto costeras como interiores, del sector sudeste de la provincia de Buenos Aires y desde la perspectiva de la ordenación territorial. Dichos proyectos fueron aprobados con evaluación externa y subsidiados por la UNMDP o por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y acreditados para el Programa de Incentivos. En todos ellos y por su singularidad, no ha dejado de considerarse el espacio costero desde una producción visible en más de 50 publicaciones en revistas científicas indexadas y en otras de divulgación comunitaria.

A ello se ha sumado la aprobación de 8 proyectos de extensión del Programa de Voluntariado Universitario de la Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación de la Nación (SPU), 6 de los cuales han finalizado. De ellos, 4 se han orientado a temas litorales y a la formación de gestores costeros voluntarios. Estas acciones se complementan con los proyectos de extensión actualmente en marcha sobre *Gestores costeros* (aprobado y financiado por la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, UNMDP) y el de *Mar, Ambiente y Sociedad. Aportes de la Geografía a la educación ambiental en ciudades costeras*, aprobado por la Secretaría de Educación de la Municipalidad de Gral. Pueyrredón.

Respecto del Centro de Investigaciones Geográficas y Socio-Ambientales - CIGSA- (OCA FH N° 1302/98; OCS UNMDP N° 2097/2000, OCA N° 1887/10) del Dpto. de Geografía de la Facultad de Humanidades, fue fundado en 1998 por el grupo GEOT, conjuntamente con los grupos de investigación Calidad de Vida y Ambientes Costeros. Desde el año 2000 en adelante, se sumaron los Grupos de Estudios sobre Población y Territorio (GESPyT), el de Desarrollo Rural, Ambiente y Geotecnologías, el de Instituciones de la Ciencia Geográfica, el de Estudios Regionales y el de Medio Ambiente y Urbanización (GEMAU), que anexaron sus aportes a los grupos consolidados y contribuyeron al fortalecimiento y difusión de las actividades de investigación y extensión de la disciplina geográfica.

Gran parte de sus investigadores formados, becarios y tesis doctorales están categorizados por el Programa de Incentivos a la Investigación, dependiente de la SPU. La



formación de posgrado se ha incrementado notablemente en la última década: 7 de sus investigadores tienen grado académico de Doctor y 10 tienen el título de Magíster, en tanto que actualmente una cifra similar son becarios de instituciones científicas y doctorandos de universidades nacionales y del exterior, con distinto grado de avance en sus tesis doctorales, constituyendo una masa crítica que participa permanentemente de las publicaciones y reuniones científicas nacionales e internacionales, como también de otras actividades académicas en la UNMDP.

En síntesis, la articulación permanente prevista entre los cuerpos académicos involucrados bajo el marco del presente programa de posgrado en ambas universidades, no sólo permitirá compartir fortalezas académicas propias de cada una, mediante el intercambio de docentes, vinculaciones con grupos de estudio nacionales y extranjeros dedicados a la investigación y docencia en la temática, y experiencias exitosas tanto en investigación como en el dictado de posgrados emergentes de las respectivas carreras de grado de cada universidad, sino también y sobre todo, compartir enfoques de abordaje complementarios e integradores desde lo macrorregional, sobre problemáticas territoriales, turísticas y ambientales presentes a lo largo del frente litoral atlántico argentino.

3. DEPENDENCIA ORGÁNICO-FUNCIONAL

La carrera estará radicada en la sede Trelew de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNPSJB. Se vinculará específicamente con el Instituto de Investigaciones Geográficas de la Patagonia (IGEOPAT) perteneciente a esa Facultad (ver Apartado II). Por estructura y cuerpo académico según se adelantara, también se relacionará con Centro de Investigaciones Geográficas y Socio-ambientales (CIGSA), dependiente de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata, donde también se dictará la carrera, pero en el ámbito de la región bonaerense.

4. ESTRUCTURA DE GOBIERNO

De acuerdo con la normativa vigente para el funcionamiento de carreras de posgrado en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (Ordenanza C.S N° 146/12) y en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (Res. CDFHCS N° 405/10), y con las características y necesidades operativas de esta carrera interinstitucional, conveniada (ítem 3.3.2, resol. Coneau 160/11) y con un único proceso formativo para todos los estudiantes en ambas sedes de dictado.

La estructura de gobierno de la Maestría en Geografía de los Espacios Litorales (MAGEL), estará conformada por un/a Director/a, designado para cada una de las sedes de dictado de la carrera, (UNPSJB y UNMdP). Ambos Directores trabajarán coordinadamente, utilizando para ello todos los medios e instancias disponibles que permitan salvar las distancias físicas existentes. Se suman a los directores un Comité Académico (CAM), integrado por ocho miembros (cuatro representantes designados por cada universidad interviniente).

La estructura se completa con un/a secretario/a de maestría por cada sede. Todos los miembros de la estructura de gobierno serán designados por el Consejo Directivo, a propuesta de la Secretaría de Investigación y Posgrado, por un período de cuatro años, pudiendo ser redesignados por un nuevo período de igual duración.



Asimismo, atendiendo las normativas citadas y las necesidades del proyecto de carrera de Maestría presentada, las funciones del Director, del Comité Académico y del Secretario/a son las mismas para cada una de las sedes de radicación de la carrera, de acuerdo con el siguiente detalle:

Serán funciones del /la Director/a de la Maestría:

- a) Elaborar y elevar para su aprobación por el Consejo Directivo la propuesta de seminarios y demás cuestiones atinentes al régimen académico específico de la carrera.
- b) Proponer al Consejo Directivo las designaciones del cuerpo docente de la carrera.
- c) Elevar para su aprobación por el Consejo Directivo las solicitudes de admisión de los aspirantes a cursar la carrera, recomendados por el Comité Académico de la Maestría (CAM).
- d) Elevar para su aprobación por el Consejo Directivo las solicitudes de equivalencias, otorgamiento de carga horaria y excepciones a la normativa vigente en materia de admisión, recomendados por el CAM.
- e) Elevar para su aprobación por el Consejo Directivo los programas presentados por los docentes encargados del dictado de los cursos u otras actividades, recomendados por el CAM.
- f) Elevar para su aprobación por el Consejo Directivo las propuestas de tema de tesis y de los respectivos Directores, aprobados por el CAM.
- g) Elevar para su aprobación por el Consejo Directivo las propuestas de Jurados para las defensas de las tesis de Maestría, recomendados por el CAM.
- h) Elevar para su aprobación por el Consejo Directivo propuestas de convenio con otras instituciones en relación con la creación o el desarrollo de la carrera, recomendados por el CAM.
- i) Gestionar y elevar ante las autoridades correspondientes, las propuestas de infraestructura y recursos disponibles, como también planificación de las mejoras necesarias para el desarrollo de la carrera, recomendados por el CAM.
- j) Asesorar a las autoridades de las Facultades respectivas en toda cuestión vinculada con la política y gestión de la Maestría.
- k) Evaluar periódicamente el funcionamiento del programa en cada sede de dictado, con el fin de compatibilizar modalidades y de ser necesario, ajustar dinámicas y cronogramas académicos de la carrera.
- l) Elevar posibles cambios para su correspondiente aprobación por parte del Consejo Directivo y/o el Consejo Superior.

Serán funciones del Comité Académico de la Maestría (CAM):

- a) Administrar coordinadamente en lo general y específico, la carrera de posgrado encomendada.



- b) Intervenir en el diseño de los currículos y demás cuestiones atinentes al régimen académico específico de la carrera.
- c) Asistir al Director/a de carrera de cada sede de dictado en la selección de los docentes encargados del dictado de los seminarios u otras actividades.
- d) Intervenir en la aceptación y admisión de los aspirantes a cursar la carrera.
- e) Intervenir en el otorgamiento de equivalencias, carga horaria y excepciones a la normativa vigente en materia de admisión a la Maestría.
- f) Entender en la aprobación de los programas presentados por los docentes encargados del dictado de los cursos, seminarios u otras actividades.
- g) Intervenir en la designación del director/a y/o Codirector/a como en la aprobación de los temas de tesis respectivos. Las funciones científico-académicas del Director/a /Codirector/a de Tesis se detallan en el apartado referido a Reglamentación de Tesis.
- h) Entender en la aprobación de los proyectos de investigación iniciales y planes definitivos de tesis.
- i) Opinar en la aceptación de los ámbitos de trabajo propuestos por cada maestrando.
- j) Intervenir en la selección y propuesta de los Jurados o Tribunal Examinador para las defensas de las tesis de Maestría.
- k) Asesorar sobre la formalización de convenios con otras instituciones en relación con el desarrollo de la carrera.
- l) Colaborar con los postulantes que lo requieran, brindando apoyo académico (nota de presentación y/o aval) para la búsqueda de fuentes de financiación alternativas a fin de cubrir los costos del programa.
- m) Gestionar y supervisar un sistema de (auto) evaluación continua para esta carrera de Maestría.
- n) Evaluar la infraestructura y recursos disponibles, como también planificación de las mejoras necesarias.
- o) Intervenir en el asesoramiento a las autoridades de las Facultad en toda cuestión vinculada con la política y gestión de la carrera.

Serán funciones de l/a Secretario/a de la Maestría.

- a) Recibir y elevar para su tratamiento por el CAM, las solicitudes de admisión de los aspirantes a cursar la carrera.
- b) Recibir y elevar para su tratamiento por el CAM, las solicitudes de equivalencias, otorgamiento de carga horaria y excepciones a la normativa vigente en materia de admisión.
- c) Recibir y elevar para su tratamiento por el CAM los programas presentados por los docentes encargados del dictado de los cursos u otras actividades.
- d) Recibir y elevar para su tratamiento por el CAM las propuestas de tema de tesis y de los respectivos Directores.



- e) Recibir y elevar para su tratamiento por el CAM las propuestas de tema ámbitos de trabajo formulados por cada maestrando.
- f) Confeccionar el acta de las distintas reuniones del CAM.
- g) Actuar de nexo entre el CAM, las oficinas administrativas de la Universidad y los docentes y los maestrandos de la carrera.

En todos los aspectos no contemplados de modo específico en los incisos anteriores, las funciones del CAM, Director de la Maestría, y Directores de Tesis, se ajustarán en un todo compatible con lo establecido en los Art. 29,30 y 32 de la OCS N° 146/12.

Los requisitos para ser Director/a y para integrar el Comité Académico de la Maestría son: (se presentan aquí los requisitos ajustados a normativa de la UNPSJB)

- a) Título de Magíster o Doctor en la disciplina Geografía, en alguna ciencia ambiental, social o en otra, vinculada a la temática de la maestría.
- b) Sólida trayectoria académica, respaldada por el ejercicio de la docencia y la producción sostenida en la investigación vinculada con la temática prioritaria de la maestría.
- c) Cargo de Profesor Regular Titular, Asociado o Adjunto en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNPSJB.
- d) Podrá ser también investigador independiente del CONICET u otros organismos públicos de investigación, con lugar de trabajo radicado en la UNPSJB, y que detenten la categoría I, II ó III en el Programa de Incentivos a la investigación de la Secretaría de Políticas Universitarias.

Los siguientes son los requisitos para el nombramiento del Secretario/a de Maestría son: (se presentan los requisitos ajustados a normativa de la UNPSJB)

- a) Título de grado o posgrado en Geografía, en alguna ciencia ambiental, social u otra vinculada a la temática prioritaria de la maestría.
- b) Sólida trayectoria académica, respaldada por el ejercicio de la docencia y la producción sostenida en la investigación, vinculada con la temática de la maestría
- c) Cargo de Profesor o al menos Jefe de Trabajos Prácticos en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNPSJB.
- d) Poseer al menos categoría IV, el Programa de Incentivos a la investigación de la Secretaría de Políticas Universitarias.

5. TÍTULO A OTORGAR

Magíster en Geografía de los Espacios Litorales (con orientación en Turismo) y *Magíster en Geografía de los Espacios Litorales* (con orientación en Ambiente y Recursos Naturales).



Constituye un título de posgrado universitario, que brinda una formación general y específica para el análisis de problemáticas litorales, tanto en espacios geográficos costero-marinos como fluviales, con la oferta de dos orientaciones académico-profesionales definidas: una en Turismo y la otra, en Ambiente y Recursos Naturales.

6. REQUISITOS DE INGRESO DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE

- a) Serán admitidos para este posgrado, los egresados de universidades argentinas o extranjeras, o instituciones de investigación de nivel superior no universitario reconocidas por autoridades nacionales competentes a tal fin, destacando que en el caso de postulantes extranjeros, su admisión no significa en ningún caso la reválida de su título de grado.
- b) Haber obtenido una titulación de carreras universitarias o de nivel superior no universitario, de 4 (cuatro) años de duración como mínimo, con énfasis en las siguientes disciplinas: geografía, turismo, gestión ambiental, arquitectura, geología, biología, ecología y climatología, así como otras ciencias ambientales, económicas y sociales que se vinculen con la curricula general de la carrera. Se priorizará en la evaluación y admisión de candidatos, su experiencia previa de actuación profesional y/o investigativa vinculada con los espacios litorales, tanto costero marinos como fluviales. Si bien esto, no se establece como una condición excluyente para presentar solicitud de admisión al posgrado.
- c) Dado la potencial diversidad de disciplinas de origen de los posibles estudiantes del posgrado, el primer seminario del plan de carrera (ver plan de estudios) fue pensado como una instancia introductoria y por lo tanto con una función de nivelación de saberes y conocimientos generales, bajo una perspectiva interdisciplinar.
- d) Los postulantes deberán formalizar su solicitud de ingreso en el Área de Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, presentando solicitud de admisión, copia legalizada del título profesional universitario o superior no universitario, certificado analítico de estudios completos y currículum vitae. Luego de una entrevista personal del postulante con al menos tres integrantes del CAM y el director de la carrera, se informará su recomendación de admisión mediante nota dirigida a la oficina de alumnos, que finalizará el trámite de inscripción en la carrera.
- e) Para obtener el título y grado académico de magíster se requerirá: a) haber aprobado el plan de estudios y b) presentar y aprobar una tesis en los términos que determine el reglamento de tesis de la carrera (ver propuesta preliminar más adelante).
- f) En el caso que el postulante solicite la acreditación de cursos de posgrado aprobados con anterioridad, deberá presentar ante el CAM, junto con la solicitud de admisión, los certificados de aprobación, programas, carga horaria cumplida y cualquier otra documentación, incluyendo, de ser requerido, el currículum vitae de los docentes a cargo. Tras evaluar la documentación, el CAM recomendará acerca del otorgamiento de las acreditaciones solicitadas, tomando en cuenta las reglamentaciones vigentes al respecto.
- g) Este Programa de Maestría no prevé en su inicio, cupo alguno ni tampoco el ofrecimiento de becas. No obstante, contempla la posibilidad de brindar apoyo académico al maestrando, mediante nota de aval, a fin de presentarse en las distintas convocatorias de acceso a fuentes de financiación alternativas que les permitan cubrir los costos que demanda su participación en el Programa (ver ítem Presupuesto y financiación previstos más adelante).



7. PROPÓSITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICO-PROFESIONAL

Este proyecto de carrera de Maestría en Geografía de los Espacios Litorales se constituye desde una mirada geográfica inclusiva de saberes diversos, explícitamente holística y a la vez interdisciplinaria en la práctica, articuladora de las dinámicas sociales y naturales que construyen y modifican los espacios costero-marinos y fluviales. Pretende la consolidación definitiva de un ámbito científico-universitario donde formar a profesionales capacitados para llevar adelante proyectos de investigación básica y aplicada, asociada con los campos del diagnóstico, planificación y gestión integrada de espacios litorales. Se sustenta en dos fortalezas básicas: a) cubre un área de vacancia en posgrados que analicen la extensión, diversidad y problemáticas de las costas marinas y fluviales de Argentina y b) nace de la articulación *docencia-investigación* en temáticas litorales llevadas a cabo por los grupos GECOS y GEOT durante la última década, siendo por lo tanto, una consecuencia tangible y comprobable de tareas de investigación previas y no, el origen de las mismas a partir de funcionamiento efectivo de esta carrera de posgrado (ver el Apartado I, inc. 1).

Los *objetivos específicos* del presente proyecto de Maestría son:

- ✓ Formar recursos humanos, capaces de interpretar, investigar y gestionar la organización, ocupación y uso sostenible del espacio litoral (costero-marino y fluvial), desde una perspectiva de la complejidad, que implica una visión sistémica, hologramática y dialógica proyectada de manera operativa en la práctica interdisciplinaria.
- ✓ Promover la interacción en equipos interdisciplinarios, con actores sociales públicos y/o privados (técnicos, profesionales, funcionarios, académicos, de consultoría y de gestión territorial, entre otros).
- ✓ Impulsar una actitud crítica, innovadora, creativa y comprometida en la búsqueda de soluciones frente a los problemas y conflictos costeros, teniendo en cuenta que el litoral constituye un ámbito estratégico de especial interés y preocupación.
- ✓ Nutrir las tareas académicas con el análisis de problemáticas turísticas y/o ambientales de diversos escenarios actuados, con el propósito de fijar marcos concretos para el intercambio y discusión sobre distintos conceptos y metodologías de análisis de espacios litorales objeto de estudio, desde una perspectiva biocéntrica y holística.
- ✓ Fomentar avances de la investigación y generación del conocimiento en temáticas vinculadas con las dos orientaciones prioritarias del posgrado.
- ✓ Propiciar acciones de docencia e investigación, que permitan diseñar estrategias de transferencia a la comunidad, de los avances en el conocimiento de la dinámica socio-ambiental de los espacios litorales costero-marinos y fluviales.
- ✓ Fortalecer la sinergia y el vínculo académico de los docentes-investigadores vinculados al programa y la integración regional de los potenciales maestrandos, sus temas de tesis y prácticas investigativas.
- ✓ Promover el intercambio y cooperación con otras redes de posgrado, nacionales y/o internacionales, abocadas a temáticas similares, fomentando la colaboración interdisciplinaria entre especialistas de distintos campos del conocimiento.

PERFIL DEL EGRESADO

Se pretende contribuir a la formación de recursos humanos de excelencia, con capacidades, conocimientos, métodos y técnicas para interpretar, investigar y gestionar la organización,



ocupación y el uso sostenible del litoral costero marino y fluvial. Los recursos humanos formados por el presente proyecto de Maestría académica y profesionalmente, estarán capacitados para:

- ✓ Identificar la complejidad de los objetos de estudio propios de su campo.
- ✓ Participar en actividades de investigación relacionadas con el diagnóstico y gestión integrada de los espacios litorales, desde una perspectiva sistémica.
- ✓ Integrar, aplicar y comunicar conocimientos respecto del aprovechamiento y manejo sustentable de los espacios costeros marinos y fluviales, en equipos multi e interdisciplinarios, donde interactúen el sector académico, los administradores de recursos naturales y los tomadores de decisiones.
- ✓ Asesorar a tomadores de decisión en temáticas vinculadas al Análisis de Impactos Ambientales, Turismo sustentable, Planificación Estratégica, Desarrollo Sustentable, Ordenación Territorial, Conservación de la Biodiversidad y otras, en áreas litorales, acortando la brecha entre la investigación y la formulación de políticas públicas.
- ✓ Mediar en situaciones de conflicto de intereses, para localizar y ordenar usos y actividades socioeconómicas, procurando la sostenibilidad de los recursos en litorales marinos y fluviales.
- ✓ Dirigir, gestionar e implementar programas y proyectos de investigación y brindar servicios de docencia de alta calidad en el campo de su especialidad.
- ✓ Transmitir el conocimiento científico a la comunidad, contribuyendo a crear conciencia acerca de la relación entre los recursos y servicios costeros y el desarrollo socioeconómico de las comunidades litorales, revalorizando los saberes locales.

8. CARGA HORARIA

La carga horaria total de Maestría insumirá 730 (setecientos treinta) horas reloj, equivalentes a 73 créditos de acuerdo con lo establecido en la normativa de posgrado vigente OCS n° 146/12, modificada a partir de la Res. CONEAU N° 160/11. Las horas totales se discriminan según el siguiente detalle.

La carga horaria presencial de la carrera propuesta será de 560 (quinientas sesenta) horas reloj, que equivalen a 56 créditos., de las cuales 360 (trescientas sesenta) horas reloj son teóricas distribuidas de la siguiente manera: 140 (ciento cuarenta) horas reloj en seminarios troncales de las Áreas de Formación general y específica, y 220 (doscientas veinte) horas reloj de seminarios de libre elección temática mediante los cuales el estudiante profundizará saberes directamente vinculados con una de las dos orientación que la maestría ofrece.

A éstas se suman 200 (doscientas) horas reloj distribuidas en 70 (setenta) horas reloj como parte integrante de los seminarios troncales y 130 (ciento treinta) horas reloj de talleres de investigación.

A la carga horaria presencial de horas prácticas se deben sumar 170 (ciento setenta) horas reloj no presenciales, 17 créditos, destinados al desarrollo de la tesis de maestría, con los cuales se cumplimentan las 730 horas reloj totales planteadas para este programa de posgrado. El detalle de la distribución de carga horaria y especificación de la modalidad de trabajo en cada espacio destinado a actividades de tipo práctica se detallan en el ítem 9.



ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO

El plan de estudios de la carrera se sustenta en una sólida banda teórica, sin dejar de considerar lo práctico y aplicado. Por otro lado, es equilibrado pues se enfoca no sólo hacia el conocimiento de los espacios litorales, costero-marinos y fluviales, desde perspectivas de investigaciones básicas sobre aspectos naturales y sociales, sino también hacia la investigación aplicada y adquisición de habilidades e instrumentos de utilidad en la planificación y gestión de dichos espacios.

Cabe destacar aquí que las referencias y antecedentes vinculados con su relevancia regional en el contexto de las investigaciones sobre espacios costeros, así como los fundamentos teóricos-conceptuales que sustentan e inspiran la presente propuesta de posgrado, han sido desarrollados en el Apartado I, incisos 1 y 2, incluidos hacia al final de este documento.

Los contenidos de este proyecto de esta maestría se abordan bajo una visión holística y al mismo tiempo, disciplinar e interdisciplinar, articulando enfoques teóricos y metodológicos en una permanente integración y orientación académico-profesional.

9.1. Modalidad del plan de carrera

La modalidad de esta Maestría es presencial y semiestructurada. La presencialidad se indica en las actividades curriculares previstas en el plan de estudio –seminarios troncales de las áreas de Formación General y Formación Específica, seminarios de libre elección temática y talleres de investigación- que se desarrollan en un mismo espacio/tiempo, respetando una carga horaria mínima presencial no inferior a los 2/3 de la carga horaria total.

Es semiestructurada porque el plan propuesto contiene seminarios troncales para todos los cursantes y además, un trayecto personalizado, definido por cada alumno, sobre la base de la orientación seleccionada y el tema de tesis que abordará. En este plan, el trayecto personalizado corresponde a los espacios que integran: a) seminarios de libre elección temática, ofertados por el programa; b) seminarios optativos que la maestría no ofrezca y que el maestrando curse en otras unidades e instituciones académicas, vinculados con el tema de tesis y c) talleres de investigación, en particular, los talleres 3 y 4.

Los seminarios y talleres de investigación priorizan y promueven el protagonismo del sujeto que aprende, el sentido crítico en el abordaje de la realidad, la autonomía del aprendizaje y la construcción social del conocimiento a partir de la discusión y negociación de contenidos. Resultan operativos para la formación y capacitación conceptual e instrumental de investigadores y profesionales costeros directamente involucrados en un abordaje amplio e interdisciplinar de los espacios litorales, sean provenientes tanto de organismos e instituciones del sector público como de la esfera privada.

9.2. Modalidad de los seminarios

Los seminarios troncales de las áreas de Formación General y Formación Específica y los seminarios de libre elección temática que oferte la maestría se aprueban con el cumplimiento del 75% de asistencia y la presentación de un trabajo final escrito e individual, según las pautas establecidas por el responsable del dictado de dicho espacio académico, de acuerdo con la normativa vigente. La aprobación de los talleres de investigación tendrá idéntica condición que la expresada para los seminarios troncales y de libre elección ofertados por la maestría. En los casos en que los estudiantes decidan cursar seminarios de



libre elección en otras unidades e instituciones académicas, el CAM solicitará la información necesaria que permita comprobar el cumplimiento de los requisitos de aprobación, similares a los fijados para los seminarios ofertados por la Maestría.

9.3. Modalidad de talleres

Los talleres de investigación, de cumplimiento obligatorio y presentes desde el segundo en el plan de estudios, comparten los espacios de aprendizaje de modalidad práctica, con los seminarios troncales del área de Formación Específica. La fortaleza de este espacio radica en su modalidad de taller, promoviendo la reflexión y visión crítica y la interacción grupal, con el fin de aplicar los contenidos aportados por cada uno de los seminarios troncales y de libre elección, para que el estudiante avance de manera gradual en los métodos de investigación científica. Para ello, se plantean diversas acciones como la participación en grupos de discusión y análisis sobre determinados casos testigos de estudios, prácticas áulicas guiadas en los métodos de investigación y pasantías en proyectos de investigación, que auxilien en la búsqueda y planteo del tema de tesis y en la redacción del anteproyecto de la misma, que deberá defender CAM, culminando el segundo año de cursada, coincidente con el cumplimiento efectivo del taller de investigación 4.

9.4.- Mapa curricular

La curricula del posgrado se ordena en cuatro áreas que guardan una lógica progresiva en el proceso de formación y orientación académico-profesional del maestrando, aunque no presenten un sistema de correlatividades rígido al interior de las áreas de Formación General y Específica, en particular, en lo atinente a los seminarios. Estas áreas son:

a) Área de Formación General

b) Área de Formación Específica

c) Área de Orientación Académico Profesional

d) Área de Investigación e Integración Teórico-Methodológica

a) Área de Formación General. Se considera el área introductoria a la carrera y brinda conceptos y técnicas básicas de esta maestría a través de seminarios troncales, ambos de carácter presencial y obligatorio. Esta área tiene una carga de 120 (ciento veinte) horas reloj, de las 80 (ochenta) horas reloj son teóricas y 40 (cuarenta) son prácticas.

Los cuatro *seminarios troncales* de esta área y sus contenidos mínimos, que introducen al maestrando en la gestión integrada del litoral marítimo y fluvial, son:

- Seminario I. *Introducción a la Geografía de los Espacios Litorales*

El litoral como sistema. Dinámica, singularidad, complejidad y problemáticas de las áreas litorales costero-marinas y fluviales. Usos, actividades y recursos costeros. Lineamientos para su gestión costera.

- Seminario II: *Biología de la conservación en espacios litorales*.

Diversidad biológica: variedad, variabilidad, vulnerabilidad. Amenazas sobre la diversidad biológica. Sobreexplotación. Diseño y manejo de áreas protegidas.

- Seminario III: *Los espacios litorales como escenarios urbanos y turísticos*. Modelos urbanos y actividad turística en espacios litorales. Planificación y gestión urbana y turística. Problemática ambiental en urbanizaciones turísticas litorales. Turismo responsable.



- *Seminario IV: Instrumentos de política ambiental y de los recursos naturales.*

La economía ambiental. Regulación versus incentivos económicos. El debate sobre la sustentabilidad. Indicadores biofísicos de sustentabilidad. Los instrumentos de política ambiental: su aplicación para la gestión en el mundo desarrollado.

b) Área de Formación Específica. Constituye el espacio curricular que profundiza el estudio integral de áreas litorales, abordando temas y problemas desde distintos enfoques y técnicas disciplinares e interdisciplinares, a través de seminarios troncales específicos, seminarios de libre elección temática y talleres de investigación, todos de carácter presencial y obligatorio. Este área tiene una carga de 170 (ciento setenta) horas reloj, de las cuales 140 (ciento cuarenta) son teóricas, que se impartirán como seminarios troncales específicos y seminarios de libre elección temática. Las 30 (treinta) horas reloj restantes corresponden a actividades prácticas que se concretarán como parte de los seminarios troncales específicos que se detallan a continuación.

Los seminarios troncales obligatorios de esta área y sus contenidos mínimos son:

- *Seminario IV: Geografía de los riesgos aplicados a espacios litorales*

Marco conceptual operativo y enfoque del análisis de riesgos y desastres. La zona costero-marino y fluvial como sistema complejo y como escenario de riesgos. El riesgo como problemática ambiental y el conflicto de intereses. El enfoque de la gestión integral del riesgo en espacios litorales.

- *Seminario V: Lineamientos estratégicos de ordenación territorial para espacios litorales*

Ordenación territorial y planeamiento estratégico. Escenarios: dimensiones político-administrativa, físico-geográfica y socio-productivo. Métodos prospectivos. Actores sociales intervinientes. Planificación, mediación y diseño de dispositivos de participación y gestión. Políticas públicas, planes y programas y marco normativo.

- *Seminario VI: Análisis geohistórico de los espacios litorales.*

El análisis geohistórico. El paisaje costero y su evolución como concepto clave. El hombre como agente de cambios litorales. Método de análisis y selección –aplicación de técnicas. Aporte a la gestión integrada de espacios costeros marinos y fluviales.

La selección de dos *seminarios de libre elección temática* (A y B) para cubrir las 80 horas reloj que prevé el plan, deberá considerar el aporte de conocimientos de carácter epistemológico, metodológico y/o de enfoques temáticos que complementen a los seminarios troncales dictados en las áreas de Formación General y de Formación Específica.

El programa de Maestría prevé ofertar los siguientes seminarios de libre elección temática para esta y otras áreas (los títulos son tentativos y ajustables, de acuerdo con la aproximación en el tema), que contribuirán a consolidar su formación académica para la gestión costera integrada, entre otros:

- *Análisis de Impacto Ambiental*
- *Educación ambiental*



- *Derecho ambiental*
- *Geodinámica externa en áreas litorales*
- *Geografía cultural en áreas litorales*
- *Gestión Integrada del litoral terrestre y marino*

Se sumarán a éstos, la oferta que surja de los diversos programas de posgrado de la Facultad de Humanidades y otras unidades académicas de la UNPSJB y UNMDP, a cargo de profesores que comparten el cuerpo estable de docentes de esta maestría.

c) Área de Orientación Académico-Profesional. Propone la integración interdisciplinar de contenidos y métodos incorporados desde el comienzo del plan de estudios, dando mayor libertad al cursante para construir su plan de estudios de maestría, en concordancia con la orientación seleccionada y el tema de tesis a elegir. Se prioriza en este segundo año, la introducción del maestrando en los métodos de la investigación científica, con el fin de que el mismo avance de manera gradual, hacia la formulación preliminar de su anteproyecto de tesis.

Este área tiene una carga total de 130 (ciento treinta) horas reloj. De ellas, 80 (ochenta) horas reloj son teórica y deberán ser cumplidas con seminarios de libre elección temática (C-D-E-), directamente vinculados con una de las dos orientaciones que presenta el plan de estudio y por la que el maestrando ha optado. Las restantes 50 (cincuenta) horas reloj son de modalidad práctica, distribuidas en dos talleres de investigación, uno al comienzo del semestre y otro al final con una carga horaria de 20 (veinte) y 30 (treinta) horas reloj, respectivamente.

Taller de investigación 1

Será el espacio destinado a introducir a los maestrandos en las fases iniciales de la metodología de la investigación. Apunta a generar un entrenamiento básico para que el maestrando inicie, a través de la formulación de las preguntas y del planteo de problema de investigación, el esbozo metodológico de un anteproyecto general de tesis y una práctica que le será de utilidad cuando lleve a cabo su ejercicio profesional en la gestión integrada de espacios litorales. Este taller se aprueba con la presentación de un trabajo final escrito que incluya los resultados de la práctica guiada por el docente a cargo, quien será el responsable de evaluar el mismo.

Taller de investigación 2

Será el espacio destinado a profundizar el ejercicio del maestrando en las técnicas de investigación e integración conceptual de los temas adquiridos en los seminarios específicos de acuerdo con la orientación seleccionada, con el fin de avanzar en el planteo preliminar de la fundamentación del tema de investigación, el estado del conocimiento y una síntesis del marco de abordaje teórico-conceptual que sustentará su anteproyecto de tesis de maestría. Se aprueba con la presentación de un trabajo final escrito que incluya los resultados de la práctica guiada por el docente a cargo, quien será el responsable de evaluar el mismo. Será correlativo del taller de investigación 1

El maestrando deberá seleccionar seminarios de libre elección temática para cubrir las 80 (ochenta) horas reloj que establece el plan de la oferta que provea el programa de maestría o podrá cursar seminarios externos en otros posgrados, siempre vinculados a la orientación



temática seleccionada por el estudiante. La acreditación de dichos seminarios externos quedará bajo la responsabilidad del CAM, contra entrega de la información que se solicite oportunamente para cotejar la pertinencia temática y el cumplimiento de similares condiciones de acreditación que la de los seminarios de libre elección ofertados por este programa de Maestría.

Esta Maestría prevé ofertar anualmente, algunos de los siguientes seminarios (los títulos son tentativos y ajustables, de acuerdo con la aproximación temática) para cada una de las orientaciones propuestas:

Orientación: Turismo

- Gestión del territorio turístico.
- Historia y Turismo en ciudades costeras
- Desarrollo turístico sustentable
- Turismo y áreas protegidas.
- Turismo cultural

Orientación: Ambiente y Recursos Naturales

- Recursos oceánicos
- Uso y conservación de los recursos
- Energías renovables
- Ambiente y ordenamiento ambiental
- Problemáticas ambientales en áreas fluviales (con énfasis en inundaciones)
- Climatología costero-marina
- Sistemas Costeros y cambio climático
- Ecología y gestión de sistemas litorales.

c) Área de Investigación e integración Teórico- metodológica. Conformar el área de formación terminal del estudiante, previa al desarrollo de su Tesis de Maestría. Al igual que la anterior, prioriza la libre elección de los temas y enfoques conceptuales que serán de utilidad para dicho trabajo en acuerdo con la orientación ya seleccionada. La formación en esta área se recuesta en seminarios de libre elección temática y en el cumplimiento de dos talleres de investigación. Tiene una fuerte presencia de los talleres de investigación, ya que se lo considera el ámbito académico donde el maestrando adquirirá las herramientas y conocimientos determinantes, que le permitirán diseñar su proyecto final de tesis. Esta área tiene una carga total de 140 (ciento cuarenta) horas reloj, distribuidos en dos talleres de investigación que computan un total de 80 (ochenta) y 60 (sesenta) horas reloj teóricas respectivamente, que cumplirá con seminarios de libre selección que en esta área se orientan hacia técnicas y métodos que auxilian para el abordaje de estudios territoriales u orientados a profundizar aspectos de la metodología de la investigación social.



Los talleres de investigación se ubican al comienzo y final del semestre y buscan por una parte, que el maestrando incorpore dinámicas de la tarea investigativa y por otra, revea todo lo producido hasta el momento, para ajustar su anteproyecto de maestría, que defenderá hacia el final de su cursado presencial.

Taller de investigación 3 apunta a profundizar la integración conceptual y metodológica de los conocimientos adquiridos en seminarios y talleres de investigación previos, mediante un ejercicio activo de tareas investigativas. Por lo tanto, el maestrando deberá acreditar el total de la carga horaria con una pasantía en un proyecto en marcha, cuyo director o codirector, sea preferentemente, docente de la maestría. Este director o codirector acepte al maestrando como pasante será responsable de guiar este espacio de taller y acreditar su cumplimiento y aprobación ante el CAM.

El Taller de investigación 4 es un espacio grupal de reflexión crítica que, mediante ejercicios constructivistas y de intercambios guiados por el docente a cargo, persiga que el estudiante pueda revisar sus avances en el anteproyecto de tesis concretado a lo largo de los tres talleres previos, con el fin de reordenar y adecuar el planteo final de su tema de investigación, en acuerdo con la orientación seleccionada. Este espacio se aprueba y acredita con la presentación del documento del plan de tesis ante el CAM, para proceder a su posterior defensa y aprobación, antes de culminado este cuarto semestre.

El maestrando deberá seleccionar seminarios de libre elección temática para cubrir las 60 (sesenta) horas reloj que establece el plan. Podrá elegir de la oferta que provea el programa de maestría o podrá cursar seminarios externos en otros posgrados, siempre vinculados con métodos o técnicas para el abordaje de estudios territoriales u orientados a profundizar aspectos de la metodología de la investigación social. La acreditación de dichos seminarios externos quedará bajo la responsabilidad del CAM, contra entrega de la información que se solicite oportunamente para cotejar la pertinencia temática y el cumplimiento de similares condiciones de acreditación que la de los seminarios de libre elección ofertados por este programa de Maestría.

Esta Maestría prevé ofertar anualmente, algunos de los siguientes seminarios, comunes a ambas orientaciones (los títulos son tentativos y ajustables, de acuerdo con la aproximación temática) con énfasis en métodos y técnicas de investigación socio-territorial.

- Teoría y metodología de la investigación geográfica y turística
- Métodos selectos para la investigación de espacios litorales.
- Introducción a los Sistemas de Información Geográfica.
- Geografía social, calidad de vida y SIG.
- Sistema territoriales
- Métodos de relevamiento de campo en zonas litorales.
- Análisis y Gestión de áreas fluviales
- Bases para el abordaje socio-territorial.
- Taller de tesis.

El mapa curricular del plan de estudio se sintetiza en la tabla siguiente:



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Mapa curricular del plan de estudio de la Maestría en Geografía de los Espacios Litorales.

| Área | Obligaciones académicas | Carga horaria | | Total horas p/ área | Carácter | Correlatividad |
|---|---|---------------|-----|---------------------|----------------------------|------------------------------------|
| | | T | P | | | |
| Formación General | Sem. 1- Introducción a la Geografía de los Espacios Litorales | 20 | 10 | 120 | Troncal | No tiene |
| | Sem. 2- Biología de la conservación en espacios litorales | 20 | 10 | | Troncal | Sem 1 |
| | Sem. 3- Los espacios litorales como escenarios urbanos y turísticos | 20 | 10 | | Troncal | Sem.1 |
| | Sem. 4- Instrumentos de política ambiental y de los recursos natur. | 20 | 10 | | Troncal | Sem.1 |
| Formación Específica | Sem. 5- Geografía de los riesgos aplicados a espacios litorales | 20 | 10 | 170 | Troncal | Sem. Form. Gral. |
| | Sem. 6- Lineamientos estratégicos de ordenación territorial para espacios litorales | 20 | 10 | | Troncal | Sem. Form. Gral. |
| | Sem. 7. Análisis geohistórico de los espacios litorales | 20 | 10 | | Troncal | Sem. Form. Gral. |
| | Seminarios A - B | 80 | - | | Libre elección temát. | No tienen |
| Área de orientación académico profesional | Taller de Investigación 1 | | 20 | 130 | Troncal | No tiene |
| | Seminarios C-D- E | 80 | - | | Libre elección temát. | Total seminarios troncales previos |
| | Taller de Investigación 2 | | 30 | | Troncal | Taller 1 |
| Área de Investigación e Integración metodológica | Taller de Investigación 3 | | 50 | 140 | Troncal | Taller 2 |
| | Seminarios F-G | 60 | - | | Libre elección temát. | No tiene |
| | Taller de Investigación 4 | | 30 | | Troncal | Taller 3 |
| Total carga horaria (teórica y práctica) de las cuatro áreas | | 360 | 200 | 560 | (Quinientos sesenta horas) | |
| Tesis de Maestría | | 170 | | | (Ciento setenta horas) | |



Mecanismo de reconocimiento de créditos académicos

Los mecanismos de reconocimiento de créditos académicos por seminarios de posgrado se regirán por la normativa vigente en la UNPSJB. Cada seminario o curso de posgrado aprobado acredita 1 crédito cada 10 horas reloj de clase o estudio.

- a) La nota mínima de aprobación los seminarios obligatorios y optativos será de 7 (siete) puntos, en una escala de 0 (cero) a 10 (diez).
- b) Los espacios de tutorías serán calificadas como aprobadas o desaprobadas. En caso que una de ellas se desaprobe, deberá ser repetida hasta lograr su aprobación.
- c) El Programa de cada seminario se acompañará del Currículum vitae del profesor cuando éste no sea docente de la casa. La acreditación de cada seminario por parte del maestrando se atenderá a la modalidad prevista por el departamento de alumnos de la unidad académica.
- d) En cuanto al reconocimiento de créditos por fuera de la oferta de la Maestría, sólo se reconocerán los de aquellos cursos que la CAM considere pertinentes para la formación e investigación del posgrado y de acuerdo con la norma vigente, no pudiendo superar el 40% del total de créditos.
- e) La CAM autorizará la realización de cursos y seminarios en otras unidades académicas de la UNPSJB y de la UNMdP, así como en otras universidades del país y del exterior, toda vez que sea solicitada con antelación y dicha comisión considere que se reúnen las condiciones académicas necesarias de nivel y exigencia.

Requerimientos del trabajo de tesis de Maestría

Los requerimientos del trabajo de tesis que se enumeran seguidamente, constituyen un esbozo de lo que, a futuro, se expresará en un reglamento de tesis común para las dos unidades académicas intervinientes:

- a) La Maestría se acreditará a través de un trabajo de tesis de carácter individual, bajo la dirección de un director/a y co-director/a, con antecedentes comprobables en el campo de investigación-acción que los habilite para la dirección de dichos trabajos. La designación del Director/a y Co-director/a de Tesis de Maestría, se ajustará a lo establecido en la normativa vigente.
- b) El/la director/a de la tesis de Maestría, supervisará y acompañará al maestrando durante el proceso de desarrollo desde el momento de formalización de la presentación del proyecto o plan de Tesis. Deberá ser un docente-investigador que integre el cuerpo de docentes estables de esta carrera o en su defecto, un profesor investigador con categoría III (Programa de Incentivos a la investigación de la SPU) como mínimo, con título de posgrado equivalente o superior al de Magíster y que pertenezca al cuerpo académico de las Universidades Nacionales de Mar del Plata y/o de la Patagonia San Juan Bosco.
- c) El proyecto o plan de tesis de Maestría deberá constar de las siguientes partes: título; formulación del problema; justificación de su relevancia; descripción del estado de la cuestión; objetivos; método de trabajo y plan de actividades;



bibliografía; cronograma tentativo. El texto de esta presentación no podrá exceder las 30 páginas, incluida la bibliografía. Una vez presentado el proyecto de tesis, la CAM podrá: 1) aprobar dicho proyecto; 2) sugerir modificaciones o 3) rechazarlo enteramente.

d) Dada la estructura general del mapa curricular, el proceso de elaboración del trabajo final de Tesis de Maestría, deberá insumir un plazo no superior a los 24 meses desde la aprobación del proyecto de tesis. Eventualmente, el maestrando, podrá solicitar una prórroga, con causas debidamente fundadas, por un plazo no superior a 6 (seis) meses.

e) El carácter de la tesis de Maestría es individual, inédito, metodológicamente riguroso y original, realizando aportes al campo de conocimiento de las disciplinas involucradas en el enfoque teórico-metodológico de la carrera. La publicación de avances de la tesis no anulará su carácter de inédito, siempre y cuando se realice previa autorización escrita del Director de la misma, y se explicita en la edición, que se trata de una tesis en curso.

f) Cuando el estudiante haya completado su tesis de Maestría y cuente con el aval de su director, podrá elevar cuatro (4) copias encuadernadas, a la Dirección de la carrera, adjuntando una solicitud de conformación del tribunal de tesis. La modalidad de presentación de manuscritos se ajustará a lo que establece la normativa vigente de la institución académica donde el maestrando se encuentre inscripto.

g) La conformación del tribunal de tesis deberá ser en todo compatible a lo que establecen las reglamentaciones generales vinculadas con el desarrollo de las carreras de posgrado que rigen en cada facultad interviniente por ambas universidades donde se dictara la carrera. La designación de los Jurados para la defensa de la Tesis de Maestría será efectuada por el respectivo Consejo Directivo de facultad, previa elevación por parte del Director/a de la carrera a propuesta del CAM.

h) Cada miembro del Tribunal Evaluador emitirá un dictamen por escrito, en un plazo no superior a los 60 días desde la fecha de aceptación como integrante de dicho tribunal. Este dictamen, que será oportunamente comunicado al maestrando por el CAM, podrá: 1) Aprobar la tesis sin modificaciones para su defensa oral, previa fundamentación del dictamen; 2) Sugerir modificaciones, aprobando la tesis cuando éstas se hayan realizado sin necesidad de una nueva evaluación; 3) Rechazo total de la tesis, con dictamen fundado.

i) Si el Tribunal Evaluador indicara modificaciones, el maestrando tendrá hasta 30 días para dar curso a los ajustes que le hayan sido indicados. Al cabo de este plazo, el alumno presentará nuevamente su Tesis de Maestría al Tribunal Evaluador de Tesis, luego de lo cual se procederá de igual manera que en el caso anterior. En caso de volver a ser rechazada, el maestrando deberá reiniciar el proceso de formulación de un nuevo proyecto.

j) Tras redactar el dictamen final, el tribunal lo elevará a la CAM, junto con un informe académico respaldatorio, que será guardado en el legajo del maestrando. Cuando los 2/3 del Tribunal apruebe la tesis de Maestría, la CAM procederá a



gestionar su defensa oral y pública, dentro de los 60 días de aprobado el trabajo escrito.

k) En todas las ocasiones, la defensa pública de la tesis de Maestría se realizará en idioma español y deberá efectuarse al menos ante los 2/3 del tribunal Evaluador o los representantes que los Consejos Directivos de la FHCS de la UNPSJB y la FH de la UNMDP, designen al respecto.

l) Terminada la defensa oral y pública, el Tribunal Evaluador emitirá dictamen final con la calificación numérica. Se podrá completar esta última, de acuerdo con las siguientes categorías: 10...Sobresaliente; 8-9...Distinguido y 6-7...Bueno. En el dictamen final, se deberá incluir un texto que resuma, valorativamente, el resultado del trabajo escrito y la defensa oral, así como su recomendación o no para publicar. Este dictamen será volcado en un libro de actas habilitado a tal fin, por las Facultades intervinientes en la carrera.

m) Todos los aspectos no sistematizados en esta reglamentación y la interpretación de los que se incluyen, serán tratados por la CAM, cuya solución propuesta contará con el aval de las autoridades académicas competentes.

10. CUERPO ACADEMICO

Se acreditan como profesores del presente proyecto de maestría, los docentes-investigadores activos, propuestos por el CAM y designados por el Consejo Directivo de la FHCS/UNPSJB y Consejo Académico de la FH/UNMDP. La mayoría poseen Doctorados terminados (o próximos a su culminación) o grado de Magíster en Ciencias, en disciplinas vinculadas a la temática de la Maestría propuesta o en ciencias sociales y humanas. Se trata de profesores-investigadores categorizados, que realizan sus tareas de investigación vinculadas a proyectos del IGEPAT de la FHCS de la UNPSJB y del CIGSA de la FH de la UNMDP. Otros forman parte de unidades ejecutoras de proyectos de investigación de la FH-UNMDP y de la FHCS-UNPSJB, con anterioridad a la consustanciación de esta propuesta de maestría. Complementan el cuerpo académico, docentes de otras instituciones universitarias o científicas, nacionales e internacionales.

La nómina de profesores se estructura de la siguiente manera: Profesores estables y colaboradores docentes por área de la carrera y Profesores del Programa en calidad de Invitados y/o Asesores Científico-Académicos del Programa de Maestría.

a. Docentes estables

Incluye profesores de las Universidades Nacionales de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB), y de Mar del Plata (UNMDP), de otras universidades nacionales y de otras extranjeras que, con frecuencia, desarrollan actividad académica en las universidades citadas y/o en otras universidades argentinas.

| Profesor | Formación académica | Universidad ó Institución de pertenencia |
|----------------------------------|----------------------------|---|
| Área de Formación General | | |



| | | |
|--|--|---|
| Mónica Cristina García | Dra. en Geografía | Nacional de Mar del Plata |
| Graciela Beatriz Benseny | Doctora en Geografía UNS MSc. GADU. | Nacional de Mar del Plata |
| Gustavo O. Pagnoni | Dr. en Ecología | Nacional d.l. Patagonia San Juan Bosco |
| Silvia Liliana Bocero | Magister en Cs. Sociales. Mención Desarrollo Rural | Nacional de Mar del Plata |
| José A. Dadon | Dr. en Cs. Biológicas | Universidad de Buenos Aires, CONICET, Argentina |
| Federico I. Isla | Dr. en Geología | Universidad Nacional de Mar del Plata. |
| Área de Formación Específica | | |
| Alejandro J. A. Monti | Dr. en Geología | Nacional d.l. Patagonia San Juan Bosco |
| Sonia Vidal-Koppmann | Dra. en Ciencias Sociales | Nacional de Mar del Plata /CONICET |
| Albina Lara | Dra. en Geografía | Nacional de La Matanza |
| Miguel Angel Taroncher | Dr. en Historia | Nacional de Mar del Plata |
| José Alberto Esaín | Master en Derecho Ambiental, Abogado | Nacional de Mar del Plata / UTN |
| Fernando Coronato | Dr. en Geografía | Nacional d.l. Patagonia San Juan Bosco-CONICET |
| Héctor Mattio | Dr. en Recursos Naturales | Nacional d.l. Patagonia San Juan Bosco |
| Ana María Raimondo | Doctoranda Educ. Ambiental (U. Granada). Lic. Geografía | Nacional d.l. Patagonia San Juan Bosco |
| Roberto Kokot | Dr. en Geología | Universidad de Buenos Aires, CONICET, Argentina |
| Ma. Susana Sassone | Dra. en Geografía | Universidad del Salvador / CONICET |
| Área de Orientación Académico-Profesional | | |
| Rodolfo V. Bertoncello | Magister en Geografía | Universidad Nacional de Mar del Plata. Un.de Buenos Aires |



| | | |
|--|---|---|
| Elisa Pastoriza | Magister en Historia | Nacional de Mar del Plata |
| José María Mantobani | Magister en Cs. Sociales Doctorando en Geogr UNS | Nacional de Mar del Plata |
| Juan Carlos Mantero | Magister GADU / Arquitecto Doctorando Geografía, UNS | Nacional de Mar del Plata |
| Myriam González | Mag. Impactos Territ. y Glob.. Doctoranda UN Cuyo | Nacional d.l. Patagonia San Juan Bosco |
| Magdalena Garbellotti | Magister Dirección y Gestión Turíst. Doctoranda FLACSO | Nacional d.l. Patagonia San Juan Bosco |
| Alicia Tagliorette | Magister Gestión Empresaria | Nacional d.l. Patagonia San Juan Bosco |
| Daniela Franco | Magister en Recursos Naturales | Nacional d.l. Patagonia San Juan Bosco |
| Área de Investigación e integración Teórico- metodológica | | |
| Guillermo G. Cicalese | Magister en Cs. Sociales | Nacional de Mar del Plata |
| Anamaría Escofet | Dra. en Oceanografía Costera | CICESE (México) |
| Patricia I. Lucero | Magister en Cs. Sociales | Nacional de Mar del Plata |
| Mónica Marinone | Dra. en Letras | Nacional de Mar del Plata |
| Conrado Santiago Bondel | Dr. en Geografía | Nacional d.l. Patagonia San Juan Bosco |
| Mauro Novara | Master Universitario Internacional en SIG | Nacional d.l. Patagonia San Juan Bosco |
| Graciela Iturrioz | Magister Psicología Cognitiv y Aprend y Mag. Educ.Sup. | Nacional d.l. Patagonia San Juan Bosco |
| Gladys Alcarraz | Especialista en Turismo en espacios naturales y rurales | Nacional d.l. Patagonia San Juan Bosco |



c. Docentes invitados y/o Asesores académico- científicos

| Profesor | Formación académica | Universidad o Institución Científica |
|---|--|---|
| Juan M. Barragán Muñoz | Dr. en Geografía | Universidad de Cádiz, España |
| Jorge O. Codignotto | Dr. en Geología | Universidad de Buenos Aires, CONICET, Argentina |
| Daniel Conde | Dr. en Biología | Universidad de la República, Uruguay |
| José Gutiérrez Pérez | Dr. en Educación | Universidad de Granada, España |
| María Isabel Andrade | Dra. en Geografía | Universidad Nacional de La Plata, Arg. |
| María Cintia Piccolo | Dra. en Oceanografía | Universidad Nacional del Sur, IADO-CONICET, Argentina |
| Laura Delgado | Dra. en Ecología | Universidad de Caracas, Venezuela |
| Blanca A. Fritschy | Dra. en Geografía | Nacional del Litoral – CONICET |
| Pedro Arena Granados | Dr. en Geografía | Universidad de Cádiz, España |
| Adolfo Chica Ruiz | Dr. en Geografía | Universidad de Cádiz, España |
| Marcus Polette | Dr. en Ecología y Recursos Naturales | Universidade do Vale do Itajaí- UNIVALI (Brasil) |
| Luis Belisario Andrade Johnson | Dr. en Geografía del Mar y de las Costas | Universidad de Chile (Chile) |
| Filomena Cardoso Pedrosa Ferreira Martins | Dra. en Geografía | (a) Universidade de Aveiro (Portugal) |

Los integrantes del cuerpo académico propuesto han aceptado explícitamente participar del programa, para el dictado de seminarios de posgrado, dirigir o codirigir tesis de maestría, integrar jurados de tesis, asesorar en temas de su competencia, entre otras actividades académico-científicas, promoviendo la circulación de masa crítica, sin que el lugar de residencia signifique un obstáculo, teniendo en cuenta la disponibilidad tecnológica de las universidades (teleconferencia, aula virtual, etc.). Por otro lado, la cantidad de docentes propuesta en cada serie, aseguraría que la oferta de seminarios pueda estar cubierto por cualquier integrante del cuerpo académico con incumbencia en la temática, de resultar necesario. No obstante, el presente listado puede estar sujeto a ajustes de



acuerdo con las necesidades de la carrera, bajo recomendación del Comité Académico del posgrado, una vez que éste se halle en funcionamiento.

12. ARANCELES

La Maestría en Geografía de los Espacios Litorales se financiará mediante el cobro de aranceles estipulados por las normativas vigentes en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB).



APARTADO I

1- OTROS ANTECEDENTES DE COOPERACION CIENTÍFICO- ACADEMICO ENTRE LOS GRUPOS GECOS (UNPSJB) y GEOT (UNMDP).

Antecedentes inmediatos (período 2007- 2012)

Se detalla seguidamente una minuta de las actividades de colaboración científico-académica desarrolladas entre el Grupo de Estudios de Ordenación Territorial (GEOT) y el Centro de Investigaciones Geográficas y Socio-Ambientales (CIGSA) en la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP) y el Grupo de Estudios Geográficos en Zonas Costeras (GECOS) e Instituto de Investigaciones Geográficas de la Patagonia (IGEOPAT), de la Universidad Nacional en la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB), conjuntamente con la Universidad de las Islas Baleares (España) y otras instituciones académicas extranjeras, como el CICESE de México o la Universidad de Granada, en el marco del Proyecto de Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias, perteneciente al Programa de Promoción de la Universidad Argentina, de la Secretaría de Políticas Universitarias en el período citado.

El listado adjunto incluye la participación en proyectos de investigación, cursos de posgrados dictados, reuniones científicas y cursos de capacitación realizados, publicaciones y otros productos de investigación en prensa o arbitraje, proyectos de extensión, becas, tesis doctorales o de maestrías, tesinas de licenciatura, intercambios académicos con otros posgrados, todos ellos llevados a cabo por participantes de los proyectos de Redes Interuniversitarias, aprobados y financiados por la SPU, entre los años 2007 y 2011.

Como se mencionara, las acciones realizadas por estos grupos fueron conformando una currícula informal de posgrado, con actividades académicas en Comodoro Rivadavia, Puerto Madryn, Trelew o Mar del Plata, que permitieron renovadas miradas y nuevos abordajes teórico-metodológicos de los sectores costeros estudiados, capaces de influir positivamente en la calidad de los resultados a obtener. Actualmente, se trabaja en dos proyectos aprobados por la UNPSJB para el trienio 2010-2013: a) *Transformaciones Territoriales, Vulnerabilidad y Gestión de Riesgos en Pequeñas Comunidades Costeras Patagónicas*, con la dirección del Dr. A. Monti y la participación como investigador, de A. M. Raimondo (UNPSJB) y como asesores, M. García (UNMDP), G. Pagnoni (UNPSJB) y A. Escofet (CICESE, México) y b) *Ciudad y costa en Comodoro Rivadavia – Rada Tilly - Caleta Olivia. Usos, actividades y conflictos. Aportes para la gestión ambiental*, con la dirección de MSc. M. García (externa, UNMDP) y la codirección de Lic. A. M. Raimondo (in situ, UNPSJB). Participan también como investigadores el dr. A. Monti (UNPSJB) y M. Veneziano y M. M. Eraso (grupo GEOT, UNMDP), ya finalizado y el proyecto *Educación ambiental y vulnerabilidad educativa en la zona costera del barrio Stella Maris. Comodoro Rivadavia Chubut* que dirige la Lic. Ana María Raimondo (UNPSJB) codirectora la Dra. Mónica García (UNMDP), y del que participan también la Mag Marcela Eraso (UNMDP), Dr. José Gutiérrez Pérez (Universidad de Granada), y docentes y alumnos de la UNPSJB: Dr. Alejandro Monti, Ma. Natalia Vittone, Susana Malerba, María Gracia Ayroldi Chenot y Carina Figueroa. Período de ejecución marzo 2011 - marzo 2013.



Anteriormente, en el trienio 2007-2009 fueron aprobados por la UNPSJB, los proyectos: a) *“Los litorales urbanizados como escenarios de riesgo: diagnóstico socio-ambiental y estrategias de gestión en el norte de Patagonia”*, con la dirección del Dr. A. Monti y la participación como investigador, de A. M. Raimondo (UNPSJB) y como asesora, M. García (UNMDP) y b) *Ciudad y costa en Comodoro Rivadavia – Rada Tilly - Caleta Olivia. Usos, actividades y conflictos. Aportes para la gestión ambiental*, con la dirección de MSc. M. García (externa, UNMDP) y la codirección de Lic. A. M. Raimondo (in situ, UNPSJB). Participan también como investigadores el Dr. A. Monti (UNPSJB) y M. Veneziano y M. Eraso (grupo GEOT, UNMDP). Luego, para el trienio (2010-2012) las investigaciones se encauzaron en dos nuevos proyectos: a) *Transformaciones territoriales, vulnerabilidad y gestión de riesgos en pequeñas comunidades costeras patagónicas*, bajo la dirección de Dr. A. Monti (UNPSJB) y la participación de A. Raimondo, P. Ferrari, J. Beltrán y M. Sánchez como investigadoras (UNPSJB) y G. Pagnoni (UNPSJB), A. Escofet (CICESE, MX) y M. García (UNMDP) como asesores externos, y b) *Educación ambiental y vulnerabilidad educativa en la zona del barrio Stella Maris. Comodoro Rivadavia - Chubut.*, bajo la dirección de A. Raimondo (UNPSJB), co-dirección de M. García (UNMDP) y participación de A. Monti, J. Diez Tetamanti y N. Vittone como investigadores (UNPSJB).

Los resultados de investigación de los docentes investigadores que trabajan en los proyectos citados y de los socios internacionales que actuaron como asesores de los mismos, han nutrido distintas actividades de formación de recursos humanos abarcadas en el Programa informal de Capacitación en temáticas costeras que se iniciara en el 2004 a instancias de la colaboración de A. Raimondo, M. García y A. Monti. Dicho programa ha encontrado como ámbito natural de desarrollo y apoyo académico al IGEPAT (Instituto de Investigaciones Geográficas de la Patagonia), dependiente de la Facultad de Humanidades y Cs. Sociales, de la UNPSJB y desde finales del año 2009, al Centro de Investigaciones Geográficas y Socio-Ambientales (CIGSA), dependiente del Dpto. de Geografía de la Facultad de Humanidades, en la UNMDP.

Las acciones tendientes a la formación y perfeccionamiento de recursos humanos desarrollados por varios integrantes de esta red en los últimos seis años se detallan seguidamente. Incluye los cursos, talleres y conferencias realizadas, tanto en el país como en el exterior. Los antecedentes mediatos anteriores a 2007 se incluyen más adelante.

✓ *Geografía de las áreas litorales*, curso de posgrado dictado por el Dr. Gustavo O. Pagnoni (UNPSJB), en Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata, entre los días 2 y 6 de julio de 2012. Cursaron 10 alumnos, en trámite de evaluación

✓ *Geografía de las áreas litorales*, curso de posgrado dictado por la Dra. Mónica C. García, en Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata, entre los días 25 y 29 de junio de 2012. Cursaron 11 alumnos, en trámite de evaluación.

Se deja constancia que las actividades académicas realizadas entre el segundo semestre de 2009 y hasta febrero de 2012 inclusive, se hicieron en el marco del plan previsto en los proyectos nº 01-10-170 y 11- 11- 086, del PPUA.



- ✓ *Geografía de las áreas litorales*, curso de posgrado dictado por la Dra. Mónica C. García, en la Escuela de Verano de la sede Puerto Madryn de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, entre los días 22 y 25 de febrero de 2012. Lo cursaron 30 inscriptos, de los cuales 13 lo hicieron con la modalidad de posgrado.
- ✓ *El espacio litoral: miradas, prácticas y saberes*. Panel a cargo de MSc. Marisa Sagua, Dra. Arq. Sonia Vidal-Koppmann, Dra. Albina L. Lara, Dr. Alejandro J. A. Monti, Lic. Eleonora Verón y coordinado por Dra. Mónica C. García. 72º Semana/Congreso Nacional de Geografía. Desarrollo de costas. Problemas, oportunidades y desafíos. Sociedad Argentina de Estudios Geográficos (GAEA). Mar del Plata, 7 al 10 de octubre de 2011
- ✓ *Geomorfología costera*, módulo dictado por el Dr. A. Monti en el Curso de convalidación para guías de Turismo egresados de universidades y/o Institutos Terciarios de otras provincias. Organizado por la Subsecretaria de Turismo y Áreas Protegidas del Chubut.08/07/2011. CENPAT, Puerto Madryn.
- ✓ *Uso y manejo de los recursos costeros*. Curso de Posgrado y Extensión dictado por la Dra. Isabel Moreno Castillo – Universidad de Islas Baleares-, en Mar del Plata, entre el 25 y el 29 de abril de 2011, bajo la coordinación académica de la Dra. Mónica C. García (UNMDP). Lo cursaron 21 personas y de ellas, 12 optaron por instancia de posgrado.
- ✓ *Los espacios costeros como destinos turísticos. Características, experiencias y reflexiones*. Curso de Posgrado y Perfeccionamiento dictado por la MSc. Graciela Benseny - UNMDP-, en Puerto Madryn, entre el 28 de febrero al 4 de marzo de 2011, bajo la coordinación académica del Dr. Alejandro Monti (UNPSJB). Lo cursaron 27 personas y de ellas, 13 optaron por instancia de posgrado.
- ✓ *Introducción a los principios de la conservación biológica*. Curso de Posgrado y extensión dictado por Dr. Gustavo O. Pagnoni –UNPSJB-, en Mar del Plata, entre el 12 y 16 de julio de 2010, bajo la coordinación académica de la Dra. Mónica C. García (UNMDP). Cursaron 30 inscriptos, de los cuales 12 optaron y aprobaron la modalidad de posgrado.
- ✓ *El Turismo en espacio litoral: Modalidades, consecuencias y reflexiones*. Curso de Posgrado y extensión dictado por la MSc. Graciela Benseny - UNMDP-, en Mar del Plata, entre el 31 de mayo y el 5 de junio de 2010, bajo la coordinación académica de la Dra. Mónica C. García (UNMDP). Lo cursaron 28 personas, de ellos 8 optaron por instancia de posgrado
- ✓ *Taller interno de ajuste final de la propuesta de posgrado*, llevado a cabo en Mar del Plata, entre los días 1º y 2 de mayo de 2010. Participaron del mismo, los integrantes del proyecto Dres. Alejandro Monti, Anamaría Escofet y Mónica García y las MSc. Ma. Marcela Eraso, Graciela B. Benseny y Ana María Raimondo.
- ✓ *Manejo integrado costero desde la perspectiva sistémica*. Curso de Posgrado y extensión dictado por el Ing. Camilo Botero Saltaren, de la Universidad de Magdalena, Colombia, en Mar del Plata, entre el 26 al 30 de abril de 2010, bajo la coordinación académica de la Dra. Mónica C. García (UNMDP). Lo cursaron 22 personas. De ellos 8 optaron por instancia de posgrado
- ✓ *Los riesgos ambientales y la gestión local: experiencias, avances y*



perspectivas. Ejemplos en pequeñas comunidades costeras del Chubut. Disertación de Dr. A. Monti abierta a la comunidad y organizada por la Fundación Cooperar y la Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental. 5 de marzo de 2010. El Bolsón, Río Negro. Asistieron 15 interesados.

✓ *Geografía de los riesgos: teorías y métodos aplicados a la gestión ambiental.* Capacitación dictada por Dr. A. Monti en el marco de la Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental (3 horas reloj) destinada a los estudiantes del 3º año de TUGA. Fundación Cooperar-FHCS, UNPSJB. 5 de marzo de 2010. El Bolsón, Río Negro. Asistieron 20 alumnos.

✓ *Áreas litorales transformadas. Los espacios urbano-portuarios.* dictado por la MSc. María Marcela Eraso Asignatura del módulo técnicas y metodologías del manejo costero II semestre 2da cohorte, en la Maestría Manejo Integrado Costero de la Universidad de Magdalena, Colombia, entre el 5 y el 7 de marzo de 2010. Asistieron 10 graduados

✓ *La Educación Ambiental. Algunas técnicas para el abordaje de problemáticas ambientales costeras.* Curso de perfeccionamiento y posgrado, dictado por la Lic. Ana María Raimondo y bajo la coordinación académica del Dr. Alejandro Monti en el marco de la Escuela de Verano del IGEPAT. Dictado en la ciudad de Puerto Madryn, 25 al 27 de febrero de 2010. Asistieron 29 inscriptos de los cuales 11 optaron por la instancia de posgrado.

✓ *Taller Aportes de la Educación Ambiental en la puesta en marcha del Parque Interjurisdiccional Marino Costero Patagonia Austral*, en el marco de la propuesta UNIVERANO de la UNPSJB. 18 al 20 de febrero de 2010. Comodoro Rivadavia. A cargo de la Lic. Ana M. Raimondo. Asistieron 14 alumnos

✓ *Geografía de espacios litorales: usos, actividades socioeconómicas e impactos ambientales.* Disertación del Dr. Alejandro Monti en el marco del curso de perfeccionamiento Puerto Madryn en verano: Playa y aulas, organizado por la UNPSJB y la Municipalidad de la ciudad de Puerto Madryn) 8 a 12 de febrero de 2010. Asistieron 20 inscriptos.

✓ *Ciclo de charlas internas en el marco del proyecto Capacitación de voluntarios para la educación y gestión ambiental vinculada al proceso participativo de estrategia marítimo-costera*, Programa de Voluntariado Universitario, SPU, 2009 – 2010. Asistieron 15 voluntarios y el detalle de las charlas fue el siguiente:

- Eraso, Ma. Marcela: *Áreas litorales: usos, actividades, conflictos y problemáticas.*

- Benseny, Graciela. *Las áreas litorales y el turismo de playa: problemática ambiental. Estudio de caso: Villa Gesell*

- Richeri, Paola: *La educación ambiental aplicada a áreas costeras: estrategias de educación no formal*

- Eraso, Ma. Marcela: *Los actores sociales presentes en las áreas litorales. Competencias, conflictos e instrumentos de consenso.*

- Verón, Eleonora: *La gestión integrada en las áreas litorales.*

- García, Mónica: *El rol del gestor costero.*



- ✓ *Clima urbano costero de Mar del Plata y Necochea*. Conferencia dictada por Dra. M. C. García en VIIº Jornadas de Investigación y Extensión del Dpto. de Geografía. Mar del Plata, 5 de noviembre de 2009.
- ✓ *Geografía de las áreas litorales y los espacios urbano-portuarios*, asignatura optativa del área Social de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Geografía del Dpto. homónimo de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata (ver <http://www.galeup.blogspot.com/>). Se dictó por segunda vez en Mar del Plata, de agosto a noviembre de 2009 (96 horas en total), luego de su ciclo inicial de agosto a noviembre de 2008. El grupo docente responsable se conforma con la Dra. Mónica García, MSc. María Marcela Eraso, con la colaboración de la becaria Paola Richeri. Los graduados pueden optar por tomarla como curso de extensión o posgrado, cumpliendo con los requisitos de acreditación establecidos.
- ✓ *Impactos del turismo sobre la costa*, conferencia taller dictado por la Dra. Isabel Moreno Castillo-UIB- en Mar del Plata, con la coordinación académica de Dra. Mónica García, entre el 16 y 17 de setiembre de 2009. Asistieron 36 personas.
- ✓ *La zona costera como escenario turístico*. Curso de Posgrado dictado por la MSc. Graciela Benseny –UNMDP-, en Comodoro Rivadavia, en marzo de 2009, bajo la coordinación académica de la lic. Ana María Raimondo (UNPSJB). Lo cursaron 26 personas, de ellos 18 optaron por instancia de posgrado
- ✓ *Biología de la Conservación. Las lagunas de estabilización de Trelew: usos y conflictos* Conferencia dictada por el Dr. Gustavo Pagnoni, UNPSJB-, en Comodoro Rivadavia, en mayo de 2009. Asistieron 15 personas.
- ✓ *Geografía de Riesgos Costeros Aplicada a Espacios Litorales: conceptos, métodos y casos de estudio*, Curso de perfeccionamiento y posgrado dictado por el Dr. Alejandro Monti- UNPSJB -en la ciudad de Puerto Madryn, en febrero de 2009. Lo cursaron 30 personas, de ellos 15 optaron por instancia de posgrado y 9 cumplieron y aprobaron la instancia de posgrado con aprobación de trabajo terminal.
- ✓ *Indicadores costeros (Qué son, para qué sirven y cómo se usan)*. Curso Posgrado dictado por la Dra. Isabel Moreno Castillo-UIB-, en Mar del Plata, con la coordinación académica de Dra. Mónica García, entre el 9 y 13 de marzo de 2009. Hubo 27 participantes, de los cuales 12, lo hicieron como curso de posgrado.
- ✓ *La educación ambiental. Algunas técnicas para el abordaje de problemáticas ambientales costeras*, curso de posgrado a cargo de la Lic. Ana María Raimondo, en Mar del Plata en el mes de noviembre de 2008. Asistieron 29 participantes, de los cuales 22 lo hicieron como curso de posgrado.
- ✓ *Taller de calibración sobre métodos selectos para el estudio de espacios litorales*, co-organizado por el IGEPAT y el Grupo de Estudios Geográficos en Zonas Costeras, con la coordinación de los dres. Alejandro Monti (UNPSJB) y Anamaría Escofet (CICESE) en Trelew, 17, 18 y 19 de Septiembre de 2008. Resolución N° 194/08 del Consejo Académico Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Participaron de él como expositores, además de los coordinadores, el dr. G. Pagnoni, MSc. M. García, Lic. M. Camino, L. Giampietri, Lic. A. M. Raimondo, M. P. Ferrari y T. Alvarez, Prof. L. Padilla y becaria estudiante P. Richeri. Participaron 18 integrantes de los grupos de investigación de la red.



- ✓ *Espacios costeros transformados. Las áreas urbano- portuarias.* Curso de perfeccionamiento y posgrado dictado por la MSc. María Marcela Eraso (UNMDP) y coordinado por el Dr. Alejandro Monti (UNPSJB), organizado por el Instituto de Geografía de la Patagonia (IGEOPAT) en Puerto Madryn, 8 y 9 de setiembre de 2008. Participaron 48 inscriptos, 34 de ellos graduados.
- ✓ *Jornadas de Intereses Marítimos*, organizadas por la Armada Argentina y la Universidad Tecnológica Nacional, con el auspicio y colaboración de las Universidades Nacionales de la Patagonia San Juan Bosco y de Mar del Plata y la Asociación Orión -Universidad de Islas Baleares, entre otras instituciones. En Puerto Madryn, 4 y 5 de setiembre de 2008. Participaron como expositores, los doctores Isabel Moreno Castillo (UIB) y Alejandro Monti (UNPSJB) y MSc. María Marcela Eraso (UNMDP).
- ✓ *Gestión costera en la Argentina.* Conferencia dictada por MSc. M. M. Eraso en el Master en Gestión Integrada de Áreas Litorales (GIAL) de la Universidad de Cádiz, España en junio de 2008.
- ✓ *Características del litoral argentino.* Conferencia dictada por MSc. M. M. Eraso en el Master en Gestión Integrada de Áreas Litorales (GIAL) de la Universidad de Cádiz, España en junio de 2008.
- ✓ *El Análisis Retrospectivo en Zona Costera: Conceptos, Metodologías y Casos de Estudio.* Conferencia Taller, a cargo de la Dra. Anamaría Escofet (CICESE-UABC) y la coordinación académica de Msc. Mónica García (UNMDP), en Mar del Plata, 26 de marzo de 2008. Aval del Consejo Académico de la Facultad de Humanidades, UNMDP, OCA n° 0128/08, Mar del Plata. Asistieron 34 personas.
- ✓ *Necesidad de la Educación Ambiental para el abordaje de problemáticas en un espacio de complejidad: la costa de Comodoro Rivadavia* Disertación a cargo de Ana María Raimondo en las I^o Jornadas de Investigación en Ciencias Sociales. FHCS UNPSJB, Comodoro Rivadavia, 27 de noviembre de 2007.
- ✓ *Análisis integral de riesgos costeros: conceptos, metodologías y casos de estudio.* Curso de Posgrado dictado por el Dr. Alejandro J. A. Monti (Universidad de la Patagonia San Juan Bosco) en Dpto. de Geografía (UNMDP), con 30 horas presenciales + 70 no presenciales + trabajo de investigación. Aval del Consejo Académico de la Facultad de Humanidades, UNMDP, OCA N° 1583/07, Mar del Plata, del 1 al 4 de octubre de 2007. Declarado de interés por el Honorable Concejo Deliberante del municipio de Gral. Pueyrredón (Decreto N° 209/07). Coordinación académica: Msc. Mónica C. García. Los asistentes del curso fueron 42, de los cuales 16 aprobaron como curso de posgrado. De ellos, 8 cumplieron con las pautas establecidas para publicar su trabajo en la revista Científica Párrafos Geográficos 2008, volumen 1. (Número especial dedicado a Análisis de Riesgos Costeros).
- ✓ *Primeras Jornadas Participativas Los médanos y la playa de Puerto Madryn: ¿cómo, por qué y para qué?* Disertantes invitados Moreno Castillo, I. y Monti, A. Organizado por Fundación Patagonia Natural. 16 y 17 de abril de 2007. Puerto Madryn.
- ✓ *Manejo Integral Costero.* Curso de Posgrado dictado por la Dra. Isabel Moreno Castillo (Universidad de Islas Baleares) en Dpto. de Geografía (UNMDP), con 32 horas reloj + 68 no presenciales + trabajo de investigación. Aval del Consejo



Académico de la Facultad de Humanidades, UNMDP, OCA N° 1401-1402/07, Mar del Plata, 26 al 29 de marzo de 2007. Declarado de interés por el Honorable Concejo Deliberante del municipio de Gral. Pueyrredón (Decreto N° 61/07). Coordinación académica: MSc. Mónica C. García. Asistieron 51 personas, 10 cumplieron la acreditación como curso de posgrado.

Otras reuniones científicas, cursos de capacitación y formación de recursos sobre temas litorales, en los que expusieron o asistieron integrantes de los Grupos de Estudios Geográficos en Zonas Costeras (UNPSJB) y/o de Ordenación Territorial (UNMDP) fueron:

- ✓ Monti, A., 2012. Vulnerabilidad y Gestión Local del Riesgo en pequeños sistemas litorales antropizados de la Patagonia. II Congreso Regional SRA-LA (Sociedad para el Análisis de Riesgos). Universidad de los Andes. Bogotá, Colombia. Felipe Muñoz (Comp.). Memorias Capítulo Latinoamérica. Eje IV: Gestión de riesgos y políticas públicas. Capítulo 29: 185-191. Bogotá.
- ✓ García, M. C. 2011. *Desarrollo Urbano ¿Sostenible? en Ciudades Costeras del Sudeste Bonaerense*, en Vº Seminario Internacional de Desarrollo Costero Sustentable, en Comodoro Rivadavia, 8 y 9 de noviembre de 2011, co-organizado por Universidad Tecnológica Nacional y Agencia Comodoro Conocimiento. Publicación digital (CD).
- ✓ Veneziano, M. F. 2011. *Organización territorial y estratégica del puerto de Mar del Plata*, en Vº Seminario Internacional de Desarrollo Costero Sustentable, en Comodoro Rivadavia, 8 y 9 de noviembre de 2011, co-organizado por Universidad Tecnológica Nacional y Agencia Comodoro Conocimiento. Publicación en formato digital (CD).
- ✓ *Algunas experiencias de participación social en la gestión de problemas costeros en ciudades argentinas*. Conferencia de Dra. M. C. García en VIIIº Jornadas Patagónicas de Geografía, Comodoro Rivadavia, 13 al 16 de abril de 2011. Dpto. Geografía, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.
- ✓ *Islas de calor en ciudades costeras de Mar del Plata y Necochea –Quequén, Argentina*. Conferencia de Dra. M. C. García en 1º Encuentro Internacional de Geografía do Cone Sul. A educación geográfica no contexto latinoamericano. Foz do Iguazú, Brasil, 7 al 9 de abril de 2011.
- ✓ *Participación ciudadana asociada a problemáticas costeras en ciudades del litoral marítimo argentino*. Exposición de Lic. M. Veneziano en 4to. Seminario Internacional de Desarrollo Costero Sustentable, Pinamar, 10 y 11 de Noviembre de 2010, co-organizado por Universidad Tecnológica Nacional y Municipio de Pinamar Pcia Buenos Aires.
- ✓ *Educación Ambiental Costera para el Desarrollo Sustentable: la experiencia del Voluntariado Universitario de Gestores Costeros*. Exposición de Lic. P. Richeri en 4to. Seminario Internacional de Desarrollo Costero Sustentable, Pinamar, 10 y 11 de Noviembre de 2010, co-organizado por Universidad Tecnológica Nacional y Municipio de Pinamar. Publicación en formato digital (CD)



- ✓ Veneziano, M. F. 2010. *Participación ciudadana asociada a problemáticas costeras en ciudades del litoral marítimo argentino*. 4to. Seminario Internacional de Desarrollo Costero Sustentable, Pinamar, 10 y 11 de Noviembre de 2010, co-organizado por Universidad Tecnológica Nacional y Municipio de Pinamar Pcia Buenos Aires. Publicación en formato digital (CD)
- ✓ Richeri, Paola E. 2010. *Educación Ambiental Costera para el Desarrollo Sustentable: la experiencia del Voluntariado Universitario de Gestores Costeros*. 4to. Seminario Internacional de Desarrollo Costero Sustentable, Pinamar, 10 y 11 de Noviembre de 2010, co-organizado por Universidad Tecnológica Nacional y Municipio de Pinamar. Publicación en formato digital (CD)
- ✓ *Desarrollo y medioambiente*. Exposición por parte de la Dra. A. Escofet de resultados parciales de una tesis de doctorado en Congreso Latinoamericano de Geografía, 12 al 15 de marzo de 2010, en Toluca-México.
- ✓ *Análisis de la situación del Frente Costero del Partido de General Pueyrredón. Causales y posibles alternativas de tratamiento o solución de la problemática*. Jornada de Trabajo en Recinto de sesiones del HCD, Mar del Plata, lunes 31 de agosto de 2009 a las 10:00 hs. Participaron y expusieron Dra. Mónica García y MSc. Ma. Marcela Eraso.
- ✓ *Métodos y estrategias en la Gestión integrada de Áreas Litorales* a cargo del Dr. Juan Manuel Barragán Muñoz, dictado en la Universidad de Cádiz, España, en mayo de 2008. Asistió MSc. Ma. Marcela Eraso, en el marco de una beca AUIP.
- ✓ *Aspectos Operativos de la Gestión Integrada de Áreas Litorales*, asignatura dictada por numerosos funcionarios de costas. Asistió Msc. Ma. Marcela Eraso, en el marco de una beca AUIP.
- ✓ *Curso Flora y fauna marina, en distrito del Golfo San Jorge* Disertante Alicia Boraso. Febrero 2008, en Comodoro Rivadavia, UNPSJB. 15 hs. reloj. Asistió la Lic. Gabriela Mendos
- ✓ *Foro Internacional sobre Cambio Climático*, organizado por el Rotary Club Mar del Plata, en Mar del Plata, 13 y 14 de noviembre de 2007. Asistieron Msc. Mónica C. García y Prof. Marcelo F. Veneziano.
- ✓ *Seminario Taller Desarrollo y Turismo: Planificación y Prevención*. Dictado por el Dr. Alfredo C. Dachary (Universidad de Guadalajara) Organizado por la Fundación Patagonia Natural y la FHCS el 25 de octubre de 2007. Asistió la Lic. Gabriela Mendos.
- ✓ *Segundo Encuentro Internacional de Desarrollo Costero Sustentable*, co-organizado por Asociación Orión y la Universidad Tecnológica Nacional, en Mar del Plata, 5 y 6 de octubre de 2007. Concurrieron Msc. Mónica García; Msc. María Marcela Eraso, Msc. Graciela Benseny, Dr. Alejandro Monti y Prof. Marcelo Veneziano.
- ✓ *Primer Taller de Escenarios para la Defensa Costera Zona Sur*, organizado por Plan Director de Protección de Costas, en Mar del Plata, 11 de mayo de 2007. Asistieron Msc. Mónica C. García y Prof. Marcelo F. Veneziano.
- ✓ *Seminario sobre Sistemas de Protección de Costas y Recuperación de Playas, Nuevo paradigma para la costa bonaerense*, co-organizado por Surfrider



Foundation Argentina, Municipalidad de Gral. Pueyrredón y Universidad Nacional de Mar del Plata, 25 de abril de 2007. Asistieron Msc. Mónica C. García, Msc. Ma. Marcela Eraso y Prof. Marcelo F. Veneziano.

Asimismo, se han publicados en libros y revistas científicas o presentados en diversas reuniones científicas otros productos de investigación elaborados en autoría o coautoría, entre ellas:

- ✓ Raimondo A. 2012. *La zona costera de Comodoro Rivadavia. Una mirada desde la Educación Ambiental*. 187-220. En: Furlan, A.; Hernández, F. y Ordoqui, J. (Compiladores). Territorio y Turismo en los Litorales Marítimos Argentinos. EUDEM. Universidad Nacional de Mar del Plata. ISBN 978-987-544-395-2
- ✓ Ali, F. García, M. C (colaborador); Verón, E. (compilador); Eraso, M. M. (directora) . 2012. *Gestores costeros II. Experiencias en áreas litorales de la provincia de Buenos Aires, Argentina*. 1ª ed. - Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata, 1ª y 2ª. Edición. 180 p. ISBN978-987-544-435-5.
- ✓ Monti, A. 2011. *Geoindicadores de erosión costera en el litoral urbanizado pampeano y patagónico*. 241-270. En Dadon, José Roberto (editor), 2011. Ciudad, Paisaje y Turismo. Frentes Urbanos Costeros. GEC-FADU-UBA y Nobuko, Buenos Aires. 350 pp. ISBN 978-987-584-374-5
- ✓ Raimondo, A., 2011. Usos y actividades en zonas costeras. Heterogeneidad y complejidad en Puerto Madryn y Villa Gesell.. En Dadon, José Roberto (editor), 2011. Ciudad, Paisaje y Turismo. Frentes Urbanos Costeros. GEC-FADU-UBA y Nobuko, Buenos Aires. 350 pp. ISBN 978-987-584-374-5
- ✓ García, M.C.; Raimondo, A. M.; Veneziano, M. F. ; Eraso, M. M.; Cucchiaro, M. A.; Malerba, S; Ayroldi Chenot, M. G.; García Ledesma, L.; Pérez, E. y Figueroa; C. 2012. Usos, actividades y conflictos costeros en Caleta Olivia. Aportes para su gestión ambiental. (En Monti, A., Alcarraz, G., y Ferrari, M.P. (Ed.) "Miradas geográficas de la Patagonia: encuentros con la investigación y la docencia". IGEOPAT. Editorial Agustín Álvarez, Trelew.
- ✓ Monti, A. (en prensa). Geografía de los riesgos aplicada a espacios litorales: miradas sobre pequeñas comunidades costeras patagónicas. En Monti, A., Alcarraz, G., y Ferrari, M.P. (Ed.) "Miradas geográficas de la Patagonia: encuentros con la investigación y la docencia". IGEOPAT. Editorial Agustín Álvarez, Trelew.
- ✓ Massera, C. y Monti, A., (en prensa) Aplicación de los SIG en el análisis territorial y temporal del riesgo: el caso caleta Córdova. Comodoro Rivadavia. En Monti, A., Alcarraz, G., y Ferrari, M.P. (Ed.) "Miradas geográficas de la Patagonia: encuentros con la investigación y la docencia". IGEOPAT. Editorial Agustín Álvarez, Trelew.
- ✓ García, M. 2011. *Escenario de riesgo climático por sudestadas y tormentas en Mar del Plata y Necochea-Quequén, provincia de Buenos Aires, Argentina*. Brazilian Geographical Journal: Geosciences and Humanities research medium. Uberlândia, v. 2, n. 2, (286-304), jul./dec. 2011
- ✓ Benseny, G.; Campos Echevarría, D.; García, M.; Merlotto, A; Padilla, N.; Richeri, P.; Sanchez, M.; Veneziano; M. y Verón. E. 2011. *Desarrollo urbano-*



costero de Mar del Plata y localidades vecinas, Guía de campo. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata. 28 p. ISBN 978-987-544-406-5

✓ García, M. C. y Veneziano, M. F. 2011. *Proyectos de ley de costas y desarrollo litoral sostenible desde la óptica geográfica*. Contribuciones Científicas, Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, Buenos Aires. ISSN 0328-3194. Vol. 23; 95-107.

✓ Monti, A. y Ferrari, M.P., 2011. Riesgo, conflictos y políticas públicas vinculadas al uso urbano-turístico en el sistema litoral Playa Magagna (Chubut, Argentina). Boletín GAEA (Sociedad Argentina de Estudios Geográficos). N°129: 45-62.

✓ Escofet, A. y Monti, A., 2011. Ordenamiento Territorial y Ecológico, y Gestión de Espacios Litorales: una mirada desde la Complejidad Reflexiva. VI Congreso Internacional de Ordenamiento Territorial y Ecológico. Baja California, Ensenada, México. (en prensa)

✓ Monti, A., 2011. *Evolución, impactos y proyecciones del proceso de balnearización del sistema médano-playa en Puerto Madryn, Chubut*. VIII Jornadas Patagónicas de Geografía. Libro de resúmenes. Pág. 33. Comodoro Rivadavia. ISBN 978-987-26721-0-2

✓ Monti, A., A. Escofet, M.P. Ferrari, T. Álvarez, 2011. *Riesgo en comunidades costeras patagónicas: avances en la gestión local*. VIII Jornadas Patagónicas de Geografía. Libro de resúmenes. Página 32. Comodoro Rivadavia. ISBN 978-987-26721-0-2

✓ Pávez, V. y Monti, A., 2011. *La comunidad de recolectores costeros del Riacho San José (Chubut): una aproximación a los sistemas complejos*. VIII Jornadas Patagónicas de Geografía. Libro de resúmenes. Pág. 35. Comodoro Rivadavia. ISBN 978-987-26721-0-2

✓ Raimondo A. M. 2011. *Educación Ambiental y Vulnerabilidad Educativa en la zona costera del barrio Stella Maris*. VIII Jornadas Patagónicas de Geografía. Dpto. de Geografía. Secretaría de Investigación y Posgrado FHCS. UNPSJB. Comodoro Rivadavia 13 al 16 de abril de 2011. Aval Res. CDFHCS N° 408/2010. Libro de resúmenes. Página 36. ISBN 978-987-26721-0-2

✓ Raimondo A. 2010. *Propuesta para una definición de la franja costera, usos y actividades en la costa de C. Rivadavia. Chubut*. Patagonia Argentina IGEPAT Vol.9 N° 1 ISSN 1666-5783.

✓ Raimondo A. M. 2010. *Resultados de una articulación sinérgica en red: Maestría Interuniversitaria en Ordenación Integrada de Espacios Litorales*. Segundo Seminario Internacional del Golfo San Jorge y Mar Austral. Municipalidad de Comodoro Rivadavia. Diciembre de 2010.

✓ Raimondo A.M. 2010. *La Educación Ambiental: una herramienta para la gestión del espacio litoral*. VIIº Jornadas de Medio Ambiente, organizadas por la Municipalidad de Caleta Olivia, Caleta Olivia, 7 y 8 de junio de 2010.

✓ Escofet, A., R. Contreras y A. Monti, 2010. *Análisis de vulnerabilidad orientado a la gestión litoral a partir de uso de hábitat*. En: Evelia Rivera Arriaga (Ed.) "Cambio Climático en México un Enfoque Costero-Marino". Sección: elementos



ambientales para tomadores de decisión. Centro EPOMEX. Universidad Autónoma de Campeche. México. ISBN: 978-607-7887

✓ Monti, A.J. y Ferrari, M.P., 2010. *Uso turístico, riesgos y políticas públicas: una visión crítica del caso Playa Magagna (Chubut)*. Congreso Patagónico de Turismo: una aproximación a nuestra realidad turística. Resúmenes. CD-Rom. UNPSJB. Trelew.

✓ Ferrari, M.P. y Monti, A.J., 2010. *La fiesta del pulpo en Playa Magagna. ¿Preservación o promoción turística del sitio y sus atractivos?*. Congreso Patagónico de Turismo: una aproximación a nuestra realidad turística. Resúmenes. CD-Rom. UNPSJB. Trelew.

✓ Massera, C. y Monti, A. J. 2010. *Los sistemas de información geográfica aplicados a la espacialidad del riesgo: proyecciones operativas en la gestión local del riesgo*. Primer Congreso Latinoamericano de la Society for Risk Analysis. Memorias de resúmenes: 67. Universidad Diego Portales. Santiago de Chile. Chile.

✓ Escofet, A. y Monti, A. J., 2010. *La identificación de actores como facilitador de la práctica interdisciplinaria*. Cuarto Simposio Nacional de Posgrados en Ambiente y Sociedad. Resúmenes CD Rom. Universidad Autónoma de Baja California. México.

✓ García, M. C. 2010. *El clima urbano costero de la zona atlántica comprendida entre 37° 40' y 38° 50' S y 57° 00' y 59° 00' W*. Síntesis Tesis doctoral. Anales de la Academia Nacional de Geografía. Buenos Aires, ISSN 0327-8557 271-314

✓ García, M. C. 2010. *La formación de profesionales costeros* (capítulo de libro). En Fatima Ali ... [et.al.]; coordinado por Eleonora Verón y Paola Richeri; dirigido por María Marcela Eraso. - Gestores costeros: una propuesta desde el voluntariado universitario a la educación ambiental en áreas litorales / 1a ed. - Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata, 2010. CD-ROM. ISBN 978-987-544-372-3

✓ García, M. C. y Veneziano, M. F. 2010. *Problemáticas costeras y gestión participativa en ciudades del litoral atlántico argentino*. En Contribuciones Científicas. Sociedad Argentina Estudios Geográficos, Buenos Aires, Vol. 22. 2010. ISSN 0328-3194. p. 245-255

✓ García, M. C. y Piccolo, M. C. 2010. *La influencia del factor de oceanidad / continentalidad sobre climas locales en el sudeste de la provincia de Buenos Aires*. Actas VIII Jornadas Nacionales de Geografía Física de la República Argentina 2010. Grupo de Estudio de Geografía de la República Argentina y Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, Posadas, Misiones, 8 al 10 de julio de 2010. ISBN 978-987-657-378-8. p. 95-108

✓ García, M; Eraso, M; Richeri, P. 2009. *Geografía de las Areas Litorales y los Espacios Urbano-Portuarios (GALEUP): Una Opción de Formación Académica*. Eje temático: Enseñanza de la Geografía, presentado en el Segundo Congreso de Geografía de Universidades Nacionales en Santa Rosa, La Pampa, Argentina, 15 al 19 de Septiembre de 2009. Revista Huellas N° 13 – 31 ISSN 0329-0573.

✓ García, M. C. 2009. *El clima urbano costero de la zona atlántica comprendida entre 37°, 40' y 38° 50' S y 57° 00' y 59° 00' W*. Tesis doctoral. Edición en papel y CD. 1a ed. - Mar del Plata, el autor, 2009. 230 p.; il.; ISBN 978-987-05-7815-4



- ✓ García, M. C. y Piccolo, M. C. 2009. *Sudestadas, tormentas y otros eventos severos en ciudades costeras del sudeste de provincia de Buenos Aires, Argentina*. VIIº Jornadas Nacionales Cs del Mar. Bahía Blanca, diciembre de 2009
- ✓ Eraso, M. M. 2009. *Espacios urbano-portuarios: categorías conceptuales de la geografía portuaria*, en 1ras. Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Portuarios, Necochea, Provincia de Buenos Aires, Argentina, 26, 27 y 28 de noviembre de 2009.
- ✓ Eraso, M. M. y Verón, E. 2009. *Problemáticas de las ciudades costeras: más allá de una cuestión de escala*, en ENCOGERCO, Encuentro de Gerenciamiento Costero, Río de Janeiro, Brasil, del 22 al 26 de Noviembre de 2009.-
- ✓ Raimondo A.M., Figueroa C., Ayroldi Chenot. M.G. 2009 *Experiencia de proyectos de Educación Ambiental formal y no formal en el futuro Parque Interjurisdiccional Marino Costero Patagonia Austral- Chubut – Patagonia Argentina*. Trabajo presentado en el VI Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental. San Clemente del Tuyú, 16 al 19 de septiembre de 2009.
- ✓ García, M. C. 2009. *El clima urbano costero de la zona atlántica comprendida entre 37º, 40` y 38º 50` S y 57º 00´ y 59º 00´ W*. Tesis doctoral. Edición en papel y CD. 1a ed. - Mar del Plata: el autor, 2009. 230 p.; il. ; ISBN 978-987-05-7815-4
- ✓ García, M. C. y Eraso, M. M. 2009. *Análisis de la situación del Frente Costero del Partido de General Pueyrredón. Causales y posibles alternativas de tratamiento o solución de la problemática*. En Jornada de Trabajo en Recinto de sesiones del HCD, Mar del Plata, lunes 31 de agosto de 2009.
- ✓ García, M. C. 2009. Las áreas litorales desde una perspectiva geohistórica. Publicado en blog Áreas Litorales-Galeup- <http://galeup.blogspot.com/2009/06/las-areas-litorales-desde-una.html>, 6 de junio de 2009.
- ✓ Raimondo A.M y Monti A.J.A. 2009. *Usos y actividades como indicadores de heterogeneidad y complejidad costera en la Bahía de San Julián (Santa Cruz, Patagonia Argentina)*. Presentación Oral. XIIº Encuentro de Geógrafos de América Latina. 1ª. Ed. Universidad de la República. www.egal2009.com (ISBN 978 - 9974 - 8194 - 0 - 5). (Trabajo extendido publicado). Con referato. Montevideo. 3 al 7 de abril de 2009.
- ✓ Raimondo A.M. 2009 *Criterios para zonificar áreas costeras. El caso de Comodoro Rivadavia*. Jornadas de Transferencia y Divulgación Geográfica. FHCS UNPSJB. Trelew. Marzo de 2009
- ✓ Monti, A. J. y Escofet, A., 2009. *Evolución del frente litoral urbanizado de Puerto Madryn (Chubut): un análisis de heterogeneidad orientado a la gestión de riesgos*. Segundo Congreso de Geografía de las Universidades Nacionales. Revista Huellas Nº 13 - ISSN 0329-0573 – UNLP. Santa Rosa
- ✓ Ferrari, M.P. y Monti, A. J., 2009. *Diagnóstico preliminar de los factores condicionantes de la percepción social del riesgo en Playa Magagna (Chubut)*. Segundo Congreso de Geografía de las Universidades Nacionales. Resúmenes. Santa Rosa. Revista Huellas Nº 13 - ISSN 0329-0573 - UNLP. Santa Rosa.
- ✓ Monti, A., Ferrari, M. P., Massera, C. y Álvarez, T. *Riesgos en ciudades costeras del norte de Patagonia: avances y perspectivas*. Actas de resúmenes Vº



Jornadas de Transferencia y Divulgación de la Investigación Geográfica. La Enseñanza y la Investigación en Geografía en el siglo XXI. 12, 13 y 14 de noviembre de 2009. FHCS. IGEOPAT. UNPSJB. Trelew.

✓ García, M., Monti, A., Raimondo, A., Eraso, M. *Proyecto Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias: Posgrado Interuniversitario en Ordenación y Gestión de Espacios Litorales*. Actas de resúmenes V Jornadas de Transferencia y Divulgación de la Investigación Geográfica. La Enseñanza y la Investigación en Geografía en el siglo XXI. 12,13 y 14 de noviembre de 2009. FHCS. IGEOPAT. UNPSJB. Trelew.

✓ Monti, A. J. A. y Álvarez, T. M., 2009. *Gestión de riesgos con perspectiva temporal en pequeñas comunidades costeras patagónicas: el caso Caleta Córdova*. XIIº Encuentro de Geógrafos de América Latina. 1 Ed. Universidad de la República. www. egal2009.com (ISBN 978-9974-8194-0-5). (Trabajo extendido publicado). Con referato. Montevideo. 3 al 7 de abril de 2009.

✓ Monti, A. y Escofet, A. 2008. *Ocupación urbana de espacios litorales: Gestión del Riesgo e Iniciativas de Manejo en una comunidad patagónica automotivada (Playa Magagna, Chubut, Argentina)*. Revista Investigaciones Geográficas (UNAM, México) *Investigaciones Geográficas (Mx)*, Núm. 67, diciembre, 2008, pp. 113-129. Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal. México.

✓ Veneziano, M. F. y García, M. C. 2008. *Estrategias de restauración de playas implementadas en municipios bonaerenses*. En Contribuciones Científicas. Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, Buenos Aires, noviembre de 2008. ISSN 0328-3194. p 387-399.

✓ Eraso, M. M. 2008. *Posibles abordajes metodológicos de la geografía portuaria en la ordenación del territorio: el puerto de Mar del Plata*. Revista de Estudios Marítimos y Sociales. ISSN1852-0669 p 145-148

✓ Eraso, M. M. 2008. *Dinámicas territoriales y redes de transporte: las estaciones portuarias del sudeste bonaerense en el escenario de los ejes bioceánicos*. Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía-UNICEN-CIG-ISSN: 1852-8317, Nº 7 (2007/2008) Págs. 160-176

✓ Benseny, G. B. 2008. *Turismo en Territorio Litoral. Desigualdades Urbanas Originadas por la Urbanización Turística*, capítulo XVI, 311 a 334. En Capanegra, A.; Bertonecello, R.; Mantero, J. C. (compilador). Editores Stella Maris Arnaiz Burne y Alfredo Cesar Dachary. 2008. Turismo y Desarrollo, Crecimiento y Pobreza, Editor: Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Costa, México. ISBN: 978-970-27-1441-5

✓ Richeri, P. E. 2008. *Las Lagunas Costeras de Bahía de Mogotes: Evolución ambiental, usos y gestión sostenible*. VIIIº Jornadas Regionales de Iniciación a la Investigación en Geografía. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe. Junio de 2008.

✓ Raimondo, A. M. 2008. *Lo que la mancha se llevó ¿o nos dejó?* Artículo referido al derrame de petróleo que impactó en las costas de Caleta Córdova publicado en los diarios Crónica (20 de enero de 2008) y El Patagónico (22 de enero de 2008)



- ✓ Monti, A. J., 2008. *Zonificación, usos y actividades en un espacio litoral patagónico de baja complejidad: proyecciones operativas en la gestión del riesgo*. Xº Jornadas Cuyanas de Geografía. 1ª Ed. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo. 1 CD ROM. (ISBN 978-950-774-145-6). Mendoza.
- ✓ Los trabajos que se detallan a continuación, productos resultantes del curso de posgrado *Análisis integral de riesgos costeros: conceptos, metodologías y casos de estudio* fueron publicados en la revista *Párrafos Geográficos*, 2008, volumen 1 (IGEOPAT- UNPSJB):
 - Benseny, G. 2008. *Las urbanizaciones turísticas de litoral como escenario de riesgo. La remodelación del frente costero de Villa Gesell (Argentina)*
 - Camino, M. A. y Padilla L. D. 2008. *Evaluación geoambiental preliminar de riesgo costero y diagnóstico ambiental del riesgo en Mar del Sur, partido General Alvarado, provincia de Buenos Aires*
 - César, C. E. 2008. *Diagnóstico preliminar de erosión costera, actores y respuestas sociales frente al riesgo en la costa del partido de Mar Chiquita.*
 - Hernández, F. 2008. *La construcción de una comunidad vulnerable al riesgo a partir de la lógica capitalista*
 - Merlotto, A., Verón, E. M. y Sabuda, F. G. 2008. *Riesgo de erosión costera en el Balneario Parque Mar Chiquita, provincia de Buenos Aires.*
 - Quinteros, M. 2008. *La importancia de la educación de los riesgos ambientales en el ámbito escolar*
 - Vorano, C., Witkin, G., Giampietri, L. 2008. *Gestión prospectiva de riesgo por desarrollo de emprendimientos turísticos inmobiliarios. Caso playa San Jacinto (Mar del Plata – Bs. As. Argentina)*
- ✓ Richeri, P. E.; Calo, S.; Della Chiesa, J.; Eraso, M. M.; Horvath, C. A.; Padilla, L. D.; Pontrelli Albisetti, M. y Tassara, D. A. 2008. *Relación mar-sociedad: compromiso social y educación-acción*. En Iº Encuentro de Universidades Latinoamericanas “Hacia la construcción de un mayor compromiso social de las universidades”. Organizada por Univ. Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata, abril 2008. ISBN 978-987-544-253-5
- ✓ Eraso, M. M. 2008. *Mar, sociedad y ambiente: derrotero transitado y nuevos vientos*. Revista Enlace Universitario. Nº 11- Año 2. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata. ISSN. 10502490, p. 12-13
- ✓ Mensi, S. A. y Eraso, M. M. 2007. *Accesibilidad y conectividad terrestre-portuaria: su gravitación en el desarrollo regional del sudeste bonaerense*. Aceptado para Vº Seminario Internacional de Ordenamiento Territorial. Instituto de Cartografía, Investigación y Formación para el Ordenamiento Territorial (CIFOT), Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, 2007.

Productos de investigación en prensa o en arbitraje:

- ✓ García, M. C. 2011. *Islas de calor en ciudades costeras de Mar del Plata y Necochea –Quequén, Argentina*. Aceptado 1º Encuentro Internacional de Geografía



do Cone Sul. A educación geográfica no contexto latinoamericano. Foz do Iguaçu, Brasil, 7 al 9 de abril de 2011.

- ✓ Raimondo A.M. (en prensa) *Usos y actividades en áreas litorales: propuestas de indicadores de heterogeneidad y complejidad en dos ciudades de perfil turístico: Villa Gesell y Puerto Madryn.*
- ✓ Benseny, G. B. 2009. *Turismo y Territorio - Dimensión Ambiental en Partidos de Villa Gesell y Tandil.* Revista Aportes y Transferencias, Centro de Investigaciones Turísticas, UNMDP (en prensa).
- ✓ Eraso, M. M. 2008. *Estrategias de competitividad y formación de clusters en el hinterland del puerto Mar del Plata.* Aceptado para Contribuciones Científicas del 69º Congreso Nacional de Geografía, Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, Buenos Aires.
- ✓ Eraso, M. M. 2008. *Los espacios marítimos y las áreas litorales: un guante no recogido por la Geografía. VIIº Jornadas Patagónicas de Geografía.* Neuquén
- ✓ Eraso, M. M. 2008. *Los espacios urbano-costeros marplatenses. Análisis espacio-temporal de su transformación.* VII Jornadas Patagónicas de Geografía. Neuquén.
- ✓ Raimondo, A. M. 2007. *El trabajo de crear conciencia sobre el manejo costero.* Dirección de prensa de la UNPSJB Comodoro Rivadavia (a publicar en el diario El Patagónico).
- ✓ Monti, A., García, M y Raimondo, A. M. Capítulo *Usos Urbanos en la Costa Patagónica* (28 páginas) en el libro *Gestión Costera en Patagonia* (Héctor Zaixo, editor) (En prensa)

Proyectos de extensión (participan docentes, alumnos y graduados vinculados al presente proyecto):

En ejecución:

- ✓ Proyecto *Gestores costeros* (aprobado y financiado por la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, UNMDP) 2012-2013
- ✓ Proyecto *Mar, Ambiente y Sociedad. Aportes de la Geografía a la educación ambiental en ciudades costeras*, aprobado por la Secretaría de Educación de la Municipalidad de Gral. Pueyrredon 2012-2013
- ✓ Proyecto de voluntariado Universitario: *Voluntad sinérgica: sentir, pensar y actuar. Educación ambiental en la costa del barrio Stella Maris.* Aprobado y financiado por el programa de Voluntariado Universitario 2010 – 2011. Dirección y coordinación. Lic. Ana María Raimondo (UNPSJB).

Finalizados

- ✓ Proyecto *Capacitación de voluntarios como gestores costeros: de la educación ambiental al proceso participativo de gestión costera.* Aprobado y financiado por el



programa de Voluntariado Universitario 2010 – 2011. Dirección y coordinación del proyecto. MSc. María Marcela Eraso (UNMDP).

✓ Proyecto: *Capacitación de voluntarios para la educación y gestión ambiental vinculada al proceso participativo de estrategia marítimo-costera*. Aprobado y financiado por el programa de Voluntariado Universitario 2009 – 2010. Dirección y coordinación del proyecto. MSc. María Marcela Eraso (UNMDP).

✓ Proyecto: *Territorio, sociedad y ambiente en el SE bonaerense. Identidades locales y promoción social (2ª. Parte)*. Aprobado y financiado por el programa de Voluntariado Universitario 2007– 2008. Dirección de proyecto: Mónica C. García. UNMDP – GEOT. Subproyecto *Mar, sociedad y ambiente*, coordinado por MSc. M. Marcela Eraso.

Becas, tesis y tesinas (de alumnos, graduados y docentes vinculados al proyecto)

✓ Ferrari, María Paula. Becaria de posgrado CONICET tipo II (2011-2013). Dirección de beca a cargo de Dr. A. Monti. Tema de investigación: *Diagnóstico, Percepción social y gestión de riesgos en el valle inferior del río Chubut: el eje costero Playa Unión-Playa Magagna*.

✓ Schaer Andrea (2011-2012). Becaria de subsidio PPCyT Subprograma A (provincia de Chubut). Construcción de la vulnerabilidad y el riesgo de inundación de los habitantes de La Laguna Negra (Chubut). Director: Dr. A. Monti

✓ Ferrari, María Paula, 2012. *Las transformaciones territoriales y la percepción social del riesgo en litorales urbanizados: su vinculación con el proceso de construcción de escenarios de riesgo de erosión costera, Caso de estudio el eje Playa Unión-Playa Magagna (Chubut, Argentina)*. Tesis doctoral en realización. Doctorado en Geografía, UNS. Dirección Dra. Amalia Lorda, Director adjunto: Dr. A. Monti.

✓ Raimondo, Ana María. 2012. *Aportes de la Educación Ambiental a la reducción de la vulnerabilidad educativa del barrio Stella Maris (Chubut, Argentina). Diseño, desarrollo y evaluación de un programa estratégico mediante investigación-acción participativa*. Tesis doctoral en realización. Universidad de Granada (España) Director: J. Gutierrez Pérez. Co-directores: A. Monti y J. Perales.

✓ Morea, Juan Pablo. 2012. *El ordenamiento territorial en las Áreas Protegidas Marino Costeras (APMC) de la Argentina. Hacia una gestión sustentable del uso público*. Tesis doctoral en realización. Doctorado en Geografía, UNS. Dirección Dra. Mónica García, Codirección Dra. Patricia Ercolani.

✓ Pontrelli Albisetti, Melisa. 2012- *Gestión litoral integrada en tres municipios del sudeste de la provincia de Buenos Aires, Argentina. Lineamientos para su ordenación sostenible*. Tesis doctoral en realización. Doctorado en Geografía, UNS. Directora: Dra. María Cintia Piccolo (CONICET-UNS), Co-directora: Dra. Mónica Cristina García (UNMDP)

✓ César, Cristian E. *La Educación Ambiental como estrategia alternativa en la Gestión Municipal de Mar Chiquita*. Tesis de Maestría (en realización) en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano. FAUD. UNMDP, MDP. Dirección Dra. Mónica García, Codirección Dra. Graciela Benseny.



- ✓ Campos Echeverría, Marcelo Damián. Beca de Movilidad AUI para Alumnos de Grado de la UCA –Universidad de Cádiz- y Universidades Iberoamericanas - Curso 2012/2013 en Aula Universitaria Iberoamericana, UCA
- ✓ Padilla, Noelia. 2012. *Diseño de una estrategia para recomponer la fragmentación de playas en la localidad de Mar del Sud, Partido de General Alvarado*. Tesina de Licenciatura en Geografía, Facultad de Humanidades, UNMDP, Directora: Dra. Mónica García; Co-directora: Lic. Mariana Camino. Defensa oral 21-05-2012
- ✓ Allega, Lucrecia 2012. *Cambios recientes en la pesca costera con red de cerco en el puerto de Mar del Plata*, Tesista Lucrecia Allega. Licenciatura en Geografía, Facultad de Humanidades, UNMDP, Directora. Defensa oral 14-05-2012
- ✓ Lic. Melisa Pontrelli Albisetti. Beca Conicet Tipo I. *Gestión litoral integrada en tres municipios del sudeste de la provincia de Buenos Aires, Argentina. Lineamientos para su ordenación sostenible*. 01-04-2012 al 31-03-2014. Directora Dra. Ma. Cintia Piccolo- Co-Directora. Dra. Mónica C. García.
- ✓ Lic. Eleonora Verón. Beca de movilidad de AUIP, para actividades académicas en Universidad de Cádiz, España (enero-febrero 2012).
- ✓ Noelia A. Padilla. Beca CIN en la temática: *Conflictos en el manejo de los recursos costeros a partir de cambios en el uso del suelo de la Escollera Norte, Puerto de Mar del Plata*. set 2011 a set 2012. Dirección: Dra. Mónica C. García.
- ✓ María Gracia Ayroldi Chenot. Beca CIN en la temática: *Residuos sólidos en áreas costeras. El caso del frente costero del barrio Stella Maris. Comodoro Rivadavia. Chubut*. set 2011 a set 2012. Dirección: lic. Ana María Raimondo
- ✓ Lic. Eleonora Verón. Beca de movilidad de AUIP, para actividades académicas en Universidad de Cádiz, España (enero-junio 2011).
- ✓ Lic. Melisa Pontrelli Albisetti. Beca de movilidad de AUIP, para actividades académicas en Universidad de Cádiz, España (enero-marzo 2011).
- ✓ Prof. Marcelo Veneziano. 2011. *Escenarios de gestión e inserción territorial del Puerto de Mar del Plata*. Tesina de Licenciatura en Geografía, Facultad de Humanidades, UNMD. Defensa oral mayo 2011.
- ✓ Roberto Mondini. 2011. *Aportes a una gestión costera sustentable e integrada en el sector costero comprendido entre Playa Serena y Los Acantilados (Municipio de Gral. Pueyrredon, provincia de Buenos Aires)*, Tesina de Licenciatura en Geografía, Facultad de Humanidades, UNMDP. Defensa oral en marzo de 2011.
- ✓ Prof. Paola Richeri. 2010. *Las lagunas costeras de la Bahía de Mogotes. Evolución ambiental, usos y gestión sostenible*. Licenciatura en Geografía, Facultad de Humanidades, UNMDP. Defensa oral en diciembre de 2010
- ✓ Melisa Pontrelli Albisetti. Tesina de Licenciatura en Geografía, tema: *Usos, conflictos, incompatibilidades y riesgos en el espacio litoral marplatense. Unidad de análisis: playas Danilo y Sun Rider, en la costa norte de Mar del Plata*. Facultad de Humanidades, UNMDP. Defensa oral: agosto de 2010, con dirección de Dra. Mónica C. García
- ✓ Prof. Paola E. Richeri, beca de Iniciación de la UNMDP (2010-2012) sobre el



tema *Las playas y lagunas costeras de Punta Mogotes: aplicación de métodos selectos para evaluar impactos, riesgos y estrategias de gestión a partir de indicadores ambientales*, con dirección de Dra. Mónica C. García

- ✓ MSc. Ma. Marcela Eraso. Beca de movilidad de AUIP, para actividades académicas en Universidad de Magdalena, Colombia (marzo- abril 2010).
- ✓ Daniel A. Tassara, tesina de Licenciatura en Geografía sobre el tema *Evaluación geoambiental del sector costero entre Punta Iglesias (Municipio de General Pueyrredon) y Mar de Cobo (Municipio de Mar Chiquita). Algunas propuestas para un manejo integral costero*, para evaluación, con dirección de Dra. Mónica García. Defensa oral: 26 de febrero de 2010.-
- ✓ MSc. Mónica C. García. Tesis de Doctorado en Geografía, sobre el tema *El clima urbano costero de la zona atlántica comprendida entre 37º, 40' y 38º 50' S y 57º 00' y 59º 00' W*. Tesis aprobada y defendida en Dpto. Geografía, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, el 09-09-09.
- ✓ Lic. Eleonora Verón. Beca de movilidad de AUIP, para actividades académicas en Universidad de Cádiz, España (mayo-junio 2009).
- ✓ MSc. Ma. Marcela Eraso. Beca de movilidad de AUIP, para actividades académicas en Universidad de Cádiz, España (mayo-junio 2008).
- ✓ María Teresa Alvarez. Tesis de Licenciatura en Gestión Ambiental. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de la Patagonia S. J. Bosco (sede Comodoro Rivadavia). Título: *Evaluación del riesgo en Caleta Córdoba: diagnóstico, actores sociales y estrategias de gestión*. Defendida octubre de 2008. Dirección Dr. Alejandro J. A. Monti
- ✓ Estudiante Paola E. Richeri, Beca Estudiante Avanzado, UNMDP. Proyecto: *Las lagunas costeras de la Bahía de Mogotes. Evolución ambiental, usos y gestión sostenible*. Directora. MSc. Mónica C. García; Codirector: dr. Luis del Río. UNMDP(01-04-08 al 31-03-09)
- ✓ Lic. Paula Ferrari, Becaria de posgrado CONICET tipo I (2008-2011). Dirección de beca a cargo de Dr. A. Monti. Tema de investigación: *Diagnóstico, Percepción social y gestión de riesgos en el valle inferior del río Chubut: el eje costero Playa Unión-Playa Magagna*.
- ✓ Lic. Teresa Alvarez, Becaria de investigación UNPSJB 2007-2009. Dirección de beca a cargo de A. Monti. Tema de investigación: *Los litorales urbanizados como escenarios de riesgo: diagnóstico socioambiental y estrategias de gestión. El caso Caleta Córdoba*.

Intercambios académicos con programas de posgrado de similar temática y/o seminarios de la temática

- ✓ Octubre 2010. *La Geografía de los riesgos y los espacios litorales: teoría, métodos y casos de estudio del litoral patagónico*. Curso-taller. Dictado por Dr. Alejandro Monti. Módulo III-Unidad temática 10: Toma de decisiones y riesgos. Programa de Maestría en Manejo Costero Integrado del Cono Sur. Universidad de la



República (Uruguay)-Dalhousie Institute. 29 y 30 de octubre de 2010. Montevideo, Uruguay.

✓ Setiembre de 2010. Dictado de curso de posgrado *Geografía Portuaria desde la perspectiva de la gestión de las áreas litorales*, por la MSc. Ma. Marcela Eraso, en el marco del programa de Maestría en Manejo Costero Integrado del Cono Sur-MCISur (Universidad de La República), del 21 al 24 de setiembre de 2010 en Montevideo, Uruguay.

✓ Agosto de 2010. Dictado de curso de posgrado *Las áreas litorales desde una perspectiva geohistórica*, a cargo de Dra. Mónica C. García, desde el 3 al 6 de agosto de 2010 como seminario electivo en el marco del programa de *Maestría en Manejo Costero Integrado Cono Sur* – MCISur-(Universidad de La República), en Montevideo (Uruguay).

✓ Abril de 2010. Estancia de Dr. A. Monti en Montevideo (Uruguay) en el marco del programa de *Posgrado en Manejo Costero Integrado Cono Sur* (Universidad de La República) para concretar jornadas de trabajo e intercambio académico que nutran el diagramado del Posgrado Interuniversitario en Ordenación y Gestión de espacios litorales (UNMDP-UNPSJB-UNIB)

✓ Marzo de 2010. Estancia de Msc. Marcela Eraso en la *Maestría en Manejo Integrado Costero de la Universidad de Magdalena*, Santa Marta, Colombia. Dictado de curso de posgrado *Áreas litorales transformadas. Los espacios urbano-portuario*, detallado en página 6. Se realizaron además, entrevistas con autoridades de Rectorado, Relaciones internacionales, de Acreditación, Dirección y coordinación técnica de la maestría y encuestas a los alumnos de la II cohorte.

✓ Diciembre de 2009.- Participación de Dra. Mónica C. García en *Taller para la formulación del Proyecto Regional Gestión Integrada de Zonas Costera en el Atlántico Sudoccidental: Creación de capacidades para la Sostenibilidad Ambiental Costera y la Adaptación al Cambio Climático*, organizado por UNESCO - en Montevideo (Uruguay) del 1º al 3 de diciembre de 2009. Participaron representantes académicos de las Universidades Nacionales de Buenos Aires, de Mar del Plata y de la Patagonia San Juan Bosco de Argentina; las Universidades Federales de Río Grande y Santa Catarina, Brasil; la Universidad de Concepción, Chile; la Universidad de Dalhousie, Canadá; de la Maestría en Manejo Costero Integrado del Cono Sur, Uruguay y el Instituto de Ecología de México, además de especialistas de UNESCO y representantes gubernamentales.

Reunión de trabajo con el Dr. D. Conde para ajustar fecha de próxima estancia de trabajo del Dr. A. J. Monti en mes de abril 2010, a fin de sentar bases de colaboración e intercambio académico entre este posgrado en marcha y este proyecto. Se realizaron conversaciones asimismo con coordinadores del proyecto FrePlata.

✓ Noviembre de 2009. Participación de MSc. María Marcela Eraso en el IIIº Seminario de la RED IBERMAR (Red Iberoamericana de Manejo Costero Integrado) con presencia de los representantes de toda Latinoamérica y Portugal y España, en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil.

✓

oviembre de 2009. Participación de lic. A. M. Raimondo y Dra. M. C. García en el



IIIº Seminario Internacional sobre el Posgrado en Iberoamérica, coorganizado por Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado-AUIP- y Universidad Nacional de Mar del Plata, en Mar del Plata, 19 y 20 de noviembre de 2009.

✓ Abril de 2009. Viaje de Dr. A. Monti a Montevideo (Uruguay) para iniciar contacto con el Dr. D. Conde coordinador de la Maestría en Manejo Costero Integrado Zona Sur, dependiente de la Universidad de la República.

✓ Febrero de 2008. Viaje de Dr. A. Monti a Ensenada, Baja California. México, para dictado de seminarios de posgrado según siguiente detalle: a) *Ángulos de la vulnerabilidad* (22 horas reloj). Dictado como Profesor invitado en el programa de Doctorado en Desarrollo y Medio Ambiente. Facultad de Ciencias Marinas, Universidad Autónoma de Baja California (México). Ensenada, Baja California. México. 11 al 22 de febrero, b) *Ocupación urbana de espacios litorales: Gestión de Riesgos e Iniciativas de Manejo en Patagonia*. Seminario de posgrado dictado en el Instituto de Investigaciones Oceanológicas. Universidad Autónoma de Baja California (México). 15 de febrero.

Otros antecedentes

Se adjuntan también los antecedentes académico- científicos de colaboración entre los grupos GEOT (UNMDP) y GECOS (UNPSJB) anteriores al año 2007. Las acciones realizadas por integrantes de proyectos o grupos de investigación UNPSJB y de la UNMDP, constituyen interesantes lazos de colaboración académica sobre la temática litoral, poniendo de manifiesto la colaboración y el intercambio disciplinar, especialmente en nuevos abordajes teórico-metodológicos.

La vinculación antes citada se cristalizó en el proyecto de investigación "*Ciudad y costa en la Patagonia central. Geografía y conflictos territoriales*" (dirigido por M. García, de la UNMDP) y con la participación de A. M. Raimondo (directora in situ, UNPSJB) Integrantes: Dr. Alejandro Monti, Tecn. Paula Maldonado, Tecn. Ana Nowacke., Tecn Carla Augustaci (UNPSJB) y M. Veneziano (Grupo Geot, UNMDP). Asesores Lic. Albina Lara - Lic. Santiago Bondel. Fecha de alta: agosto de 2002. (Res. CAFHCS N° 155/01 y aval académico Res. HCS UNPSJB N° 011/02; inicio 01-08-2002, finalización 31-12-06. Inf Final aprobado Res CS 119/07). Asimismo M. García participó como asesora en el proyecto "*Problemática ambiental en espacios geográficos costeros del Corredor Turístico de las Playas, Chubut*" (bajo la dirección del Dr. Alejandro Monti), desde setiembre de 2003 hasta abril de 2007.

Ambos proyectos consolidaron un interesante grupo de trabajo que se identifica como Grupo de Estudios Geográficos en Zonas Costeras y en ese marco, se ha conformado una currícula informal de posgrado, a la par que se obtuvieron renovadas miradas de los sectores costeros estudiados, capaces de influir positivamente en la calidad de los resultados a obtener.

Entre acciones tendientes a la formación y perfeccionamiento de recursos humanos, se cuentan los siguientes cursos y conferencias dictados:



- ✓ *Análisis integral de riesgos costeros: conceptos, metodologías y casos de estudio.* Curso de Posgrado dictado por el Dr. Alejandro J. A. Monti (Universidad de la Patagonia San Juan Bosco) en Dpto. de Geografía (UNMDP), con 30 horas presenciales + 70 no presenciales + trabajo de investigación. Aval del Consejo Académico de la Facultad de Humanidades, UNMDP, OCA n° 1583/07, Mar del Plata, del 1 al 4 de octubre de 2007. Declarado de interés por el Honorable Concejo Deliberante del municipio de Gral. Pueyrredón (Decreto N° 209/07). Coordinación académica: MSc. Mónica C. García.
- ✓ *Primeras Jornadas Participativas "Los médanos y la playa de Puerto Madryn: ¿cómo, por qué y para qué?".* Disertantes invitados Moreno Castillo, I. y Monti, A. Organizado por Fundación Patagonia Natural. 16 y 17 de abril de 2007. Puerto Madryn.
- ✓ *Manejo Integral Costero.* Curso de Posgrado dictado por la Dra. Isabel Moreno Castillo (Universidad de Islas Baleares) en Dpto. de Geografía (UNMDP), con 32 horas reloj + 68 no presenciales + trabajo de investigación. Aval del Consejo Académico de la Facultad de Humanidades, UNMDP, OCA N° 1401-1402/07, Mar del Plata, 26 al 29 de marzo de 2007. Declarado de interés por el Honorable Concejo Deliberante del municipio de Gral. Pueyrredón (Decreto n° 61/07). Coordinación académica: MSc. Mónica C. García
- ✓ *Los espacios litorales desde una perspectiva geohistórica,* curso de perfeccionamiento dictado por MSc. Mónica C. García, co-organizado por el Departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades y Cs. Sociales, Universidad Nacional de la Patagonia *San Juan Bosco* (Sede Trelew) y el Instituto de Investigaciones Geográficas de la Patagonia, entre los días 21 y 25 del de agosto de 2006, en Trelew, provincia de Chubut. 16 horas teórico prácticas presenciales (Resolución CAFHCS N° 114/06) (Resolución Ministerio Educación Provincial N° 276/06). Coordinación académica: Dr. Alejandro Monti.
- ✓ *Primer Encuentro Internacional de Desarrollo Costero y Medio Ambiente.* Disertantes invitados Monti, A. y García M. Organizado por UTN y Asociación ORION. 29 y 30 de Septiembre de 2006. Mar del Plata.
- ✓ *Manejo Integral Costero: aspectos biofísicos, sociales y económicos.* Curso de Posgrado dictado por la Dra. Isabel Moreno Castillo (Universidad de las Islas Baleares) en el IGEOPAT (Trelew), con (32 horas reloj presenciales + 68 horas no presenciales y trabajo final). Aval del Consejo Académico de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (UNPSJB) por Resoluciones N° 043/05 y 080/05. Trelew, 6 al 10 de junio de 2005. Coordinación académica: Dr. Alejandro Monti y participación de M. García y M. Veneziano (grupo GEOT).
- ✓ *Conferencia taller El análisis retrospectivo en la zona costera: una oportunidad para la interdisciplina y el diagnóstico ambiental orientado al manejo.* dictada por la Dra. Anamaría Escofet (CICESE, UABC. México). Organizó en Trelew IGEOPAT-FHCS-UNPSJB. 21 de abril de 2006, con la coordinación de A. Monti
- ✓ *Conferencia El modelo de Límites: alcances y perspectivas en la zona costera,* dictada por la Dra. Anamaría Escofet (CICESE, UABC. México). Organizaron en Trelew IGEOPAT y en Comodoro Rivadavia. Marzo de 2005, con la coordinación de A. Monti y la asistencia de M. García.



- ✓ *Primer Taller Participativo con la comunidad de Playa Magagna*, Diciembre 2004, con la coordinación de A. Monti y la colaboración de M. García.
- ✓ *Taller de gestión de las zonas costeras: modelos y experiencias*. Disertantes invitados. Raimondo, A. M. y Monti, A. Organizado por Municipalidad de Comodoro Rivadavia y Facultad de Humanidades y Cs. Sociales UNPSJ Bosco. Disertación en Co-autoría: *Usos y conflictos costeros en Puerto Madryn y Comodoro Rivadavia: estudio comparativo*. 14 y 15 de septiembre de 2003. Comodoro Rivadavia.
- ✓ Taller *“Técnicas selectas y arreglos de manejo aplicados a la problemática del corredor turístico de las playas del Chubut”*, dictado por la Dra. Anamaría Escofet, en el marco del proyecto de investigación PI 025/03, dirigido por Dr. A. Monti en la UNPSJB, en la ciudad de Trelew, los días 6 y 7 de abril de 2004, con un total de 20 hs. reloj. Asistió MSc. Mónica García
- ✓ Conferencia *Indicadores geográficos de orientación costera y grandes ecosistemas marinos: bases alternativas orientadas al manejo para comparaciones entre países costeros*. a cargo de Dra. Anamaría Escofet, Trelew, abril de 2004 al IGEOPAT, FHCS, UNPSJB. Asistieron Mónica García, Ana Raimondo y Alejandro Monti.
- ✓ Curso de Posgrado *Turismo, Desarrollo Sustentable, Planificación Estratégica*, dictado por el Dr. Tomás Peré Salvá (Universidad de Islas Baleares), organizado por el Dpto. de Geografía, Facultad de Humanidades de la UNMDP, entre el 26 y 30/11/2001, con 24 horas teóricas (2 UVAC's), OCA N° 0556/01, en la que participaron como cursantes, varios integrantes del grupo GEOT.
- ✓ Seminario de actualización. *Transformaciones antrópicas del ambiente natural en ciudades con litoral marítimo*, dictado por Mónica García, con la colaboración de Marcelo Veneziano. Duración: 40 horas teórico – prácticas; organizado por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, en Comodoro Rivadavia, entre el 28 de mayo y el 2 de junio y entre el 25 y el 30 de junio de 2001. (Resolución CAFHCS N° 019/01). Coordinación académica: Prof. Ana Ma. Raimondo y Lic. Santiago Bondel.

También se han presentado diversos productos de investigación elaborados en coautoría, en diversas reuniones científicas o han sido publicados en revistas universitarias, entre ellas:

- ✓ Monti, A. J., García, M. C. y Raimondo, A. M. 2006. *Corredor Costero Patagónico Norte: usos, actividades socioeconómicas y conflictos espaciales en ciudades costeras con distinta jerarquía urbana*. oral, en VIº Jornadas Nacionales de Ciencias del Mar, realizada en la ciudad de Puerto Madryn, 4 al 7 de diciembre de 2006, en Resúmenes y CD.
- ✓ Monti, A. y Escofet, A., 2006. *Gestión local del riesgo en Playa Magagna, Chubut: actores sociales y esfuerzos de manejo*. VI Jornadas Patagónicas de Geografía. Acta resúmenes: 46. Trelew.
- ✓ Raimondo A. 2006 *Educación Ambiental e intervención Municipal en el espacio costero de Comodoro Rivadavia. Período 1983- 2005*. II Congreso de Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable de la República Argentina. CETERA.



Chapadmalal. 26 al 29 de octubre de 2006.

✓ Raimondo A.M. 2006. *Relevancia de la Educación Ambiental para el tratamiento de problemáticas en un espacio de complejidad: la costa de Comodoro Rivadavia - Chubut- Patagonia Argentina*. V Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental. Joinville Brasil. Abril 2006.

✓ Raimondo A.M. 2005. Conferencia: *Negro papel para la costa, el "patio trasero" de Comodoro Rivadavia*. En la Semana Verde 2005. Oficina Ecocampus. Universidad Autónoma de Madrid. Abril de 2005.

✓ Raimondo A.M. 2005. Conferencia: *Educación Ambiental: Un proyecto hacia la comunidad* en los cursos de Organización y Gestión de Proyectos para el 3º año de la Licenciatura de Ciencias Ambientales. Universidad Autónoma de Madrid. Marzo de 2005.

✓ García, M. y Veneziano, M. 2005. *Estrategias de ordenación para un sector costero vulnerable: El Marquesado - San Eduardo del Mar (municipio de Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, Argentina)*. En revista digital "Párrafos Geográficos", Año 4 n° 4, del Instituto de Investigaciones Geográficas de la Patagonia (IGEOPAT), Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, sede Trelew (edición 2006), pp 53-77 ISSN 1666-5783.

✓ García, M. 2004. *Los espacios litorales. Un desafío para la gestión integrada*, en Actas de Vº Jornadas Nacionales de Geografía Física, Universidad Católica de Santa Fe, Santa Fe, setiembre de 2004. (págs. 27-45), ISBN 950-844-025-2 (responde parcialmente a la temática de este proyecto)

✓ Monti, A. J.; A. M. Raimondo y M. C. García. 2003, *Factores condicionantes de usos costeros en dos ciudades litorales de la Patagonia: Puerto Madryn y Comodoro Rivadavia*" oral, en Vº Jornadas Nacionales de Ciencias del Mar, realizada en la ciudad de Mar del Plata, 8 al 13 de diciembre de 2003, en Resúmenes y CD; pág. 143.

Productos de investigación en prensa o en arbitraje:

✓ Monti, A., García, M y Raimondo, A. M. Capítulo *Usos Urbanos en la Costa Patagónica* (28 páginas) en el libro *Gestión Costera en Patagonia* (José Dadón y Héctor Zaixo, editores) (En prensa)

2- Fundamentos teórico-conceptuales que sustentan la propuesta de posgrado

El programa *Maestría en Geografía de los Espacios Litorales* se inspira en ideas expresadas por varios autores (García, 2004; Gutman, 2004, entre otros) que sostienen que el nivel de posgrado resulta el más promisorio para avanzar en la



integración de problemáticas ambientales en el campo de las ciencias sociales, justificado ello en las dificultades epistemológicas que implicaría abordar una investigación interdisciplinar a nivel de formación universitaria de grado. Así, este posgrado se enrola en maestrías que buscan una directa orientación a la interdisciplina.

El marco teórico de esta propuesta se sustenta en la Geografía que constituye en sí misma *“...un campo disciplinario mixto que aborda problemáticas tanto sociales como naturales con un referente espacial”*..., como lo sostiene Urquijo Torres (2010; 157). Este autor agrega que, con su particular énfasis en las cuestiones ambientales, *“...establece un esfuerzo interdisciplinario por (re) orientar rumbos; por matizar los límites o diferencias entre los campos socioculturales y biofísicos...”*.

Este rol integrador de la Geografía en relación con el ambiente, más precisamente con la dimensión espacial o territorial del mismo, conectando la Geografía Física y la Geografía Humana y Social, fue motivo de un extenso debate teórico desde hace décadas y lo ha convertido en un objeto de estudio, asimilable al de paisaje, muy enraizado con la disciplina geográfica y con la tradición hombre-medio, de allí que la relación entre espacio y ambiente se ha tornado indisoluble. En este sentido, debe tenerse presente que el hombre es capaz de alterar todos o algunos factores que forman el ambiente y también de agregarle algunos nuevos, sin que ello signifique que tenga el derecho de propiedad exclusiva sobre ese ambiente del cual forma parte, sino el deber de conservarla mientras utiliza sus recursos para sobrevivir (Reboratti, 2000)

No obstante, la complejidad del espacio geográfico produce la concurrencia de diversas disciplinas y perspectivas y miradas sobre el mismo, como el turismo, la gestión de riesgos, el manejo de recursos naturales y culturales, la educación, entre otras, que contribuyen a su interpretación y al trabajo académico en lo ambiental, aportando los marcos conceptuales y metodológicos, que deben ser manejados mediante un esfuerzo pluri e interdisciplinario. Hoy, el ambiente es cada vez menos natural o rural y más urbano, construido y controlado (Bocco, 2010; Klooster, 2011). Puede ser entonces el resultado de una negociación entre actores sociales y aptitudes territoriales, asimilándose a la noción de *“paisaje negociado”* (McCall, 2007, citado por Bosco, 2010).

Complementando lo expuesto, Reboratti (2000; 35) sostiene que *“...uno de los problemas más interesantes que se enfrenta cualquiera que analice las relaciones entre el hombre y su ambiente es la dificultad de relacionar factores de muy diversa índole. Esta relación conjuga elementos provenientes de dos esferas: la social y la natural. Cada una de estas esferas se rige por escalas temporales y geográficas diferentes y sólo coincidentes en una intersección que no siempre determina una relación armónica...”*

Un espacio geográfico singular, lo constituyen las áreas costero-marinos, que involucran asimismo los estuarios, deltas y valles inferiores de los ríos. Al respecto Zamboni *et al.* (2007; 66; 69) expresan que *“...Las cuencas hidrográficas exorreicas están conectadas a la zona costera por flujos hidrológicos que, en parte, condicionan la dinámica del ambiente marino adyacente...”* *“...El ambiente estuarino es la principal conexión de gradiente fluvialmarino, siendo el sistema más representativo para la adopción de acciones integradas de gestión cuencas y zona*



costera...][...Diversas actividades humanas desestabilizan la integridad de los ecosistemas costeros y colocan en riesgo la provisión de los bienes y servicios proporcionados por los sistemas costeros. La necesidad de abordajes integrados de gestión del continuo fluviomarino ha sido reconocida en diversos foros y programas internacionales de conservación y desarrollo sostenible... Tal como lo señalan Dadon et al. (2011), el campo de conocimiento para ello, puede ser enmarcado de la gestión ambiental, que integra las disciplinas de las ciencias naturales, sociales, económicas y de gestión.

Esta necesidad progresiva de una gestión integrada de sus costas, es debida a que el creciente proceso urbanizador, las limitaciones de espacio y la falta de planificación de usos de las áreas litorales, potencian la aparición de problemas, conflictos e incompatibilidades ambientales que atentan contra la sostenibilidad futura de las áreas litorales urbanizadas. El avance de estas transformaciones en este espacio por el incremento de la población y las actividades económicas resultan muchas veces en incompatibilidades entre la actividad desarrollada y la capacidad de soporte del recurso costero.

Además, se debe tener en cuenta que este sustrato costero bajo estudio constituye un recurso natural vulnerable frente a dos fuentes de amenaza: 1) la presión ejercida por el desarrollo socioeconómico, 2) los procesos de erosión costera. Ambas amenazas están presentes en la evolución del frente costero en las últimas cuatro décadas. Barragán Muñoz (2003) plantea que con vistas a una planificación y gestión de los espacios geográficos costeros, se requerirá observar y conocer la heterogeneidad de sus atributos y la complejidad de sus interacciones. Justamente, la falta de planificación ha llevado a que en muchos sitios, el espacio litoral haya pasado de ser un recurso ilimitado a un recurso no sostenible (Trapero, 1998; Tintoré et al., 2003).

El turismo como actividad económica y como expresión social, ha sido uno de los motores de la transformación de las áreas costeras. Es considerada una de las mayores fuerzas económicas del mundo y un gigante industrial de proporciones (Jafari; 2005). *La presencia de recursos naturales condiciona la localización espacial del turismo y permite diferenciar espacios definidos por la función turística. Los destinos litorales concentran gran parte de la oferta turística mundial, reflejan los efectos de la transformación y reorganización*

territorial, constituyen la forma más común y diferencial del desarrollo turístico y el principal motivo del desplazamiento de los mayores flujos turísticos internacionales. Los efectos más frecuentes de la actividad turística en el espacio litoral están asociados al cambio drástico del uso del suelo. La acción antrópica ejercida sobre el ambiente colabora con la sustitución de ecosistemas naturales por otros artificiales. Con frecuencia los ambientes más afectados constituyen la esencia de la atractividad turística y ceden paso a la construcción de urbanizaciones integradas por equipamiento hotelero de amplias dimensiones, marinas, puertos deportivos, malecones, campos de golf y otros espacios de recreación (Benseny, 2006; 102)

El litoral atlántico de Argentina no escapa a esta realidad. Varios autores han citado los diversos problemas que se van generando por la creciente demanda de recursos vinculado con el desarrollo socioeconómico de las costas pampeanas y



patagónicas. Entre otros autores, Barragán Muñoz *et al.* (2003), Kokot *et al.* (1996), Monti (2008), entre otros, mencionan que la erosión costera, la sobreexplotación de los recursos pesqueros, la prevención de la contaminación y la continua expansión urbana y turística, constituyen aspectos críticos que requieren especial atención en la región costera argentina.

Ante esta situación, un posgrado como el propuesto, el cual alude particularmente a la formación profesional para la intervención, surge como una oferta académica con un vasto y relevante campo de aplicación tanto en la costa patagónica como en la pampeana. Esta situación ofrece además una oportunidad más que propicia para concretar un programa de posgrado interinstitucional como el propuesto, donde cada una de las universidades intervinientes, ubicadas en sectores geográficos distintos del atlántico argentino, necesitan de la mutua colaboración e integración de experiencias de manera sinérgica, con el fin de formar profesionales bajo visiones amplias e integradoras de la realidad de nuestras costas.

Como establece Barragán Muñoz (2003), la magnitud de los problemas litorales, justificaría cualquier intento de intervención ordenada sobre la costa, avalada por la fragilidad de los ecosistemas (ecológica), la importancia de su naturaleza pública (social) y su trascendencia como bien escaso y polifuncional (económica). Asimismo destaca que un técnico o profesional a menudo conoce muy bien los distintos subsistemas litorales, pero no necesariamente está bien preparado para llevar a cabo la ordenación integrada de dicha realidad. En este sentido, la Geografía aporta una visión holística, integrando conocimientos, prácticas y saberes, de gran utilidad para la organización y gestión del territorio.

Merlín y Choay (1998) aportan una definición para el concepto de ordenación, señalando que es corresponde a un conjunto de acciones concertadas, orientadas a disponer con orden los habitantes, las actividades, las construcciones, los equipamientos y los medios de comunicación sobre la superficie del territorio. Es una acción voluntaria, concertada e impulsada por los poderes públicos, lo que implica acciones tendientes al logro de un determinado orden territorial.

Según lo establece la Carta Europea de Ordenación del Territorio aprobada en 1983, la gestión del territorio mediante el proceso de ordenarlo constituye la expresión espacial de la política económica, social y ecológica de cada sociedad. Es una técnica administrativa y una política concebida como un enfoque interdisciplinario global, cuyo objetivo es un desarrollo equilibrado de las regiones y la organización física del espacio, según un concepto rector (Troitiño Vinuesa, 2008).

Roccatagliata (1994), destaca su función de optimizar la asignación de recursos y señala que consiste en lograr una adecuada organización de la estructura territorial; es decir, el establecimiento de una armoniosa relación entre el sistema ecológico y el de los asentamientos humanos. Por su parte, Madiot (1979) la considera como un instrumento al servicio de la transformación a largo plazo de la sociedad, ya que introduce modificaciones más o menos profundas en los comportamientos y mentalidades.

Una lectura adicional desde el planeamiento urbanístico la define como una respuesta a problemas de organización y utilización del espacio en relación con el uso y distribución de los recursos disponibles, con la intención de corregir aquellos



problemas y optimizar racionalmente ese uso y esa distribución de recursos (Terán, 1983).

Para el tratamiento de problemáticas localizadas en frentes marítimos, Barragán Muñoz (2003) establece analogías entre lo que se denomina ordenación territorial con lo que en lengua inglesa se designa como *Integrated Coastal Management*, *Integrated Coastal Planning* e *Integrated Coastal Zone Management*, con traducciones posibles en lengua castellana como gestión, ordenación, manejo y administración. En todos los casos, las expresiones asumen los procesos o fases de planificación.

A título de ejemplo, Carvalho y Rizzo (1994, citado en Barragán Muñoz, 2003) definen la ordenación integrada de espacios litorales como la administración del uso de los bienes ambientales costeros a través de un sistema de planificación y gestión, descentralizada y participativa, de modo que se asegure la calidad de vida y la conservación de los recursos, en consonancia con los intereses de las generaciones actuales y futuras. Asimismo, la Comisión Europea (2000) lo define como el desarrollo sostenible y uso de la zona costera que tiene en cuenta consideraciones de desarrollo social y económico, de conservación del paisaje, de protección de áreas costeras y del balance ecológico entre generaciones actuales y futuras. Tomando en cuenta estas cuestiones, se sustenta que se priorice el Turismo por un lado y el Ambiente y los Recursos naturales por otro, para las dos orientaciones que tendrá este programa de Maestría.

Todas estas definiciones de ordenación y gestión integrada del espacio litoral coinciden que la práctica de esta disciplina: a) es un proceso; b) se dirige al desarrollo humano y c) contemporáneamente, pretende conservar recursos naturales y culturales. Por ello, este Programa de Posgrado se propone capacitar profesionales costeros con una formación interdisciplinar, capaces de transmitir el conocimiento científico a la comunidad, contribuyendo a crear conciencia acerca de la relación entre los recursos y servicios costeros y el desarrollo socio-económico de las comunidades litorales, revalorizando los saberes locales.

En Argentina y a pesar de su extensa costa marítima, hay escasez o ausencia de formación de recursos humanos y profesionales universitarios costeros. En el universo de los posgrados, presenciales y a distancia de universidades públicas y privadas, de instituciones extra universitarias y de otras instituciones con títulos internacionales en Argentina, que suman un total de 5844 ofertas en la actualidad, sólo se identifican 6 carreras relacionadas con problemáticas costeras o marinas, con un marcado sesgo disciplinar específico desde las Ciencias Exactas y Naturales. Según García (2009), la mayoría de los posgrados se crearon en la última década del siglo XX y sólo 2 se desarrollan desde ciudades costeras del litoral marítimo argentino. La oferta antedicha se amplía con algunos cursos de posgrado en otras instituciones universitarias o de investigación, con diversos enfoques, de los cuales puntualmente 2, se centran o apuntan al manejo integrado de zonas costeras y marinas; de ahí la gravitación, impacto y relevancia de esta propuesta de Programa de Posgrado denominado *Maestría en Geografía de los Espacios Litorales*.



Citas bibliográficas

Barragán Muñoz, J. M, 2003. *Medio ambiente y desarrollo en áreas litorales: Introducción a la planificación y gestión integradas*. 301p. Servicios de Publicaciones. Univ. Cádiz, Cádiz, España.

Barragán Muñoz, J. M, Dadon, J. R., Matteucci, S. D., Baxendale, C., Rodriguez, A. y Morello, J., 2003. *Preliminary Basis for an Integrated Management Program for the Coastal Zone of Argentina*. Coastal Management 31(1).

Benseny, G. 2006. *El espacio turístico litoral*. Aportes y Transferencias, Vol. 10, Núm. 2, sin mes, 2006, 102-122. Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata, Argentina.

Bocco, G. 2010. *Geografía y Ciencias ambientales: ¿campos disciplinarios conexos o redundancia epistémica?*. Investigación ambiental 2010. 2 (2): 25-31

Carvalho, V. y Rizzo, H., 1995. *A zona costeira brasileira. Subsídios para uma avaliacao ambiental*. Brasilia. Ministerio de do Medio Ambiente. 211p.

Comisión Europea. 2000. *Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo sobre la Gestión Integrada de las Zonas Costeras: Estrategia para Europa*. D.G. Medio Ambiente. COM (2000). 547 final. Bruselas. 27 p.

Dadon, J. R. ; Boscarol, N.; Lara, A. L.; Lebrero, C.; Frevré, R.; Lasta C. 2011. *Sostenibilidad de la zona costera argentina: avances en el manejo costero*. En Red Ibermar. Manejo costero integrado y política pública en Iberoamérica: propuestas para la acción. Cap. IX. 171-190.

García, R., 2004. *Interdisciplina y sistemas complejos*. En Leff, E. (Ed.) Ciencias Sociales y Formación ambiental. 321p. Gedisa Editora. México.

García, M. C. 2009. *La formación de profesionales costeros, una cuestión pendiente en Argentina*. Panel: Posgrado en Ordenación y Gestión de los Espacios Litorales. Qué, Porqué, y para qué. Coloquio /seminario: Diseño de una currícula de posgrado interuniversitario en Ordenación y Gestión de Espacios Litorales, Universidad Nacional de Mar del Plata - Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Proyecto de Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias II. Mar del Plata, 14 y 15 de mayo de 2009.

Gutman, P., 2004. *La economía y la formación ambiental*. En Leff, E. (Ed.) Ciencias Sociales y Formación ambiental. 321p. Gedisa Editora. México.

Jafari, J. 2005. *El turismo como disciplina científica*. Política y sociedad, Vol. 42, Nº 1, 2005, 39-56

Klooster, D. 2011. *Relatoría final: Geografías ambientales*. 339-350. En: Bocco, G.; Urquijo Torres, P. S. y Vieyra, A. (coordinadores). 2011. Geografía y ambiente en América Latina. Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (CIGA). Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) e Instituto Nacional de Ecología (INE)- 357 p.

Kokot, R; Del Valle, M. y Codignotto, J.O; 1996. *Aspectos ambientales y riesgo geológico costero en zonas urbanas del Golfo San Jorge*. Revista Asociación Geología Aplicada a la Ingeniería. Vol. X. Buenos Aires.169-186 pp.



- McCall, M. 2007 (citado por Bosco, 2010). Comunicación personal (McCall es investigador CIGA, UNAM)
- Madiot, Y. 1979. *L' aménagement du territoire*. Paris. Masson.
- Merlín, P. y Choay, F. (dir.) 1996. *Dictionnaire de l'urbanisme et de l'aménagement*, París, Presses Universitaires de France, 863 págs.
- Monti, A. J. A., 2008. Zonificación, usos y actividades en un espacio litoral patagónico de baja complejidad: proyecciones operativas en la gestión del riesgo. IGEPAT, FHyCS, UNPSJB. X Jornadas de geografía de Mendoza 2008.
- Reboratti, C. 2000. Ambiente y sociedad. Conceptos y relaciones. Ariel Editorial Planeta. Buenos Aires.
- Roccatagliata, J. A. 1994. *Geografía y políticas territoriales. La ordenación del espacio*. Ed. Ceyne. Buenos Aires.
- Tintoré, J. 2005. GIZC, *Gestión integrada en la zona costera: innovación en la gestión sostenible del litoral*. IVº Jornades d' Ordenació del territori: recuperació d' espais turístics. COAIB, 22 nov. 2005.
- Trapero, J. J. 1998. *Amanecer en la costa: hacia una utilización racional del territorio litoral*. <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n8/ajtrap.html>
- Troitiño Vinuesa. A. 2006. *Ordenación del Territorio y Desarrollo Territorial: La Construcción de las Geografías del Futuro*. Geocalli. Cuadernos de Geografía, 14, pp. 17-68. Universidad de Guadalajara. México.
- Urquijo Torres, P. S. 2010. Coloquio internacional: *Geografía y Ambiente en América Latina*. Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, UNAM, Morelia, Michoacán, 18 al 20 de agosto de 2010. Investigaciones Geográficas, Boletín 73, 2010. 157-159.
- Zamboni, A.; Nicolodi, J. L.; Fonseca Barroso, G.; Serrano Léllis, F. y Nunes Garcia, A. 2007. *La gestión integrada de zonas costeras y cuencas hidrográficas en Brasil*. En: Libro del II Congreso Andaluz de Desarrollo Sostenible: "Una mirada desde las Ciencias Ambientales a nuestra costas" Cádiz, 12, 13 y 14 de Abril de 2007, 66-86.



APARTADO II

RECURSOS FÍSICOS EN FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, UNPSJB

Se presentan a continuación los equipamientos de las dos sedes de la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco, involucradas directamente con el desarrollo del presente programa de posgrado.

SEDE TRELEW

Equipamiento Especial (Recursos tecnológicos aplicados a investigación y docencia y Bases bibliográficas)

A. Espacio Físico disponible:

Se detalla espacio físico de la sede Trelew que estaría disponible para el dictado de la carrera de posgrado propuesta

| Tipo de espacio físico | Cantidad | Capacidad | Superficie | Ubicación | Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico | Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico |
|-------------------------|----------|-----------|-------------------|-------------|--|---|
| aula | 1 | 30 pers. | 50 m ² | Primer piso | 1 | 1 |
| aula | 1 | 60 pers. | 80 m ² | Planta baja | 2 | ninguna |
| aula | 1 | 20 pers. | 30 m ² | Primer piso | 2 | ninguna |
| aula | 1 | 10 pers. | 10 m ² | Planta baja | 1 | ninguna |
| IGEO PAT (1) | 1 | 20 pers. | 30m ² | Primer piso | ninguna | ninguna |
| aula-laboratorio de SIG | 1 | 30 pers. | 30 m ² | Primer piso | 1 | ninguna |



(1) El IGEPAT cuenta con un acervo bibliográfico propio constituido por más de 50 libros originales y 10 colecciones de revistas científicas sobre temáticas directamente vinculadas con el programa de posgrado propuesto.

B. Medios audiovisuales e Informáticos

Informáticos (Aula multimedia y laboratorio de SIG)

Superficie: 30 m²

Capacidad: 30 personas

Equipos: 7 pc completas en red y con software actualizado, 1 notebook, 1 scanners, 1 multifunc., 1 impr. Laser, 3 equipos de cañón de proyección, 1 Pizarra, Pantalla, Router inalámbrico, servicio de acceso libre a internet con wifi, 1 equipo para videoconferencias, 1 cámara digital.

C. Biblioteca y Hemeroteca (sede Trelew)

Nombre: Biblioteca Universitaria Gabriel Puentes

Domicilio: Edificio de aulas. 9 de julio 25

Localidad: Trelew – Chubut. CP: CP: U9100CKN

Tel. / Fax : 2965 420549/421080

Blog: www.bugap.blogspot.com

Correo electrónico : bugap.unp@gmail.com

Horario de atención: 08 a 20hs

Página Web: <http://dztw.unp.edu.ar/asp/home.asp>

Superficie de la Sala de lectura: 37,60 m²

Capacidad: 20 asientos

Superficie disponible para depósito: 113,34 m²

Superficie de administración y hemeroteca: 75,60 m²

Superficie total: 226,60 m²

Equipamiento informático disponible en Biblioteca

Un Servidor HP ProLiant ML350 G6, 1 Microprocesador Intel Xeon, 6 GB de Memoria, 2 Discos SAS de 300GB. Funciones: Servidor de dominio, de archivos, y Web.

4 Pcs, Microprocesador AMD Athlon II X2 240, 2.81 Ghz, 1GB RAM, Disco Rígido 240 GB, Grabadora DVD. Funciones: Proceso Técnico.

1 PC AMD Ahlon XP 1,67Ghz, 256 Mb RAM, Disco Rígido 60GB, Grabadora DVD.,
1 PC AMD Duron 1 Ghz 256 Mb RAM, Disco Rígido 20GB, Grabadora CD, 1 PC



AMD Sempron 1.9 Ghz, 1GB RAM, Disco Rígido Funciones: Tareas Administrativas y sistema de préstamo.

1 PC Pentium IV 4 3.0 Ghz,, 512 MB RAM, Disco Rígido 120GB, Grabadora DVD. Funciones: Desarrollo de Aplicaciones para bibliotecas.

1 PC AMD K6II 475Mhz, 192 MB RAM, Disco Rígido 30 GB, Lectora CD. 1 PC Intel Celeron 300 Mhz , 192 MB RAM, Disco Rígido 20 GB, Lectora CD Funciones: Consulta de catálogos para usuarios.

Información sobre servicios y fondo bibliográfico

Total de libros 28.184

Publicaciones periódicas 1010 títulos

Obras en otro soporte: no se discrimina por soporte, los ítems de características distintas al papel se encuentran incluidas en algunos de los dos puntos anteriores.

Bases de datos:

Del MINCYT

OceanDocs

Programas de cooperación:

Red Iamslic

UNIRED

Prestamos interbibliotecarios con otras instituciones.

Colegio profesional de Psicólogos del Chubut

ISFD N° 801

Red INIDEP

Secretaría de Cultura de la provincia del Chubut

Dirección de Cultura de la municipalidad de Trelew

Instituto de investigaciones históricas del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Instituto de investigaciones lingüísticas y literarias de la Patagonia de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Bibliotecas populares

SIU

Servicios de información

La biblioteca no tiene ingerencias en la compra del material bibliográfico, solo puede realizar recomendaciones.



La procedencia del fondo bib. es por donación, compra por las facultades y canje con otras instituciones.

La biblioteca Gabriel A. Puentes hace el procesamiento técnico de todo el material ingresado en las bibliotecas de los Institutos de historia y letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Material que se registra y forma parte de los catálogos bibliográficos, quedando guardados en los espacios físicos de los departamentos.

Servicios ofrecidos por ambos sistemas de información:

Servicio de préstamos automatizados: si

Catálogo de consulta automatizado: si

Servicio de correo electrónico: si

Disponibilidad de Internet: no para los usuarios, los bibliotecarios hacen las búsquedas de la bibliografía y la entregan a los usuarios.

Página web de la biblioteca, además Facebook, Twiter, Blog

Obtención de textos complementarios: si

Alerta bibliográfica: si